TELEFONOS:
Dirección . . 0052
General . . 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, SABADO 21 DE MAYO DE 1927

AÑO III—No. 469

"La Prensa" coincide con DEMOCRACIA

La exoneración de las multas en forma abstracta y general motiva críticas

Nuestras censuras a los concejales de la mayoría que sancionaron la resolución ilegal de amnistiar a todos los conjueces inasistentes, sin previa excusa, encuentran simpática acogida en los círculos políticos e intelectuales que gozan de libre albedrío. "La Prensa" coincide con nuestras opiniones en el siguiente editorial:

"Una exoneración de multas.— El intendente municipal de Rosario devolvió observada, al Concejo, una ordenanza por la cual el cuerpo decidió exonerar de las multas impuestas por el Departamento Ejecutivo a los miembros de la Junta receptora de votos que faltaron a sus deberes en los comicios del 8 del corriente.

El día citado se produjo en Rosario una elección cuyo carácter de farsa hemos comentado. Un concejal fué elegido por 568 votos, y el total de los sufragantes llegó apenas a 1.272, en una población que alcanza a 400.000 habitantes. Las mesas no se constituyeron sino en número de tres, y el acto comicial resultó en definitiva una parodia de lo que debió haber sido, pues los pocos votantes que a él concurrieron no podrán pretender que ellos representan las aspiraciones de la opinión pública.

Este episodio no es sino la comprobación de la desidia que caracteriza a nuestras multitudes en los asuntos de índole política. Muchas oportunidades hubo ya para demostrar que este mal, lejos de desaparecer, se nota cada día más arraigado, y que las medidas arbitradas hasta el presente para combatirlo fueron ineficaces. No se puede proceder judicialmente contra el número considerable de infractores, pues sus causas, si se tramitaran separadamente, exigirían un trabajo abrumador a los juzgados, y si en conjunto, no permitirían defensas, acusaciones y sentencia particulares.

La dificultad para resolver este problema es grande, y sólo queda entonces el camino de conseguir un despertar de los sentimientos cívicos por la persuasión, por la prédica y sobre todo por la energía para exigir el acatamiento a las leyes que pongan las autoridades gubernativas. Las edilicias de Rosario no lo han entendido así, y usan, por el contrario, la tolerancia con infractores cuya represión es factible, dado su escaso número y el medio excogitado para hacerla efectiva como es la imposición de multas. El Concejo, a los dos días de haberse cometido la infracción, deja sin efecto las aplicadas por el Departamento Ejecutivo y sanciona con la impunidad un delito. Lo hace en forma global, sin tomar para nada en cuenta los antecedentes que autorizarían a considerar en unos casos legítima la falta de concurrencia a las mesas y harían punible la ausencia en otros.

Tal vez la conducta del Concejo Deliberante se origina en las disidencias del dominio público que tiene planteadas con el intendente. Si esto es así su actitud es más condenable aún, porque si no se explica el predominio de una tendencia tolerante para con los infractores, menos se la explicaría cuando ella se inspirase en el propósito de entorpecer la obra de quien pretende hacer efectivas las responsabilidades que una infracción acarrea.

El Concejo ha desperdiciado la oportunidad que se presentaba de llamar al orden al cuerpo de electores que abandonó en forma tan lamentable el ejercicio de sus atribuciones a una minoría insignificante. Ha dejado sin sanción represiva a los que mucha culpa tuvieron en la exigüidad de los votos. Porque si bien en ellos no reside toda la responsabilidad de lo sucedido, por cuanto las autoridades ejecutivas deben tener previstas estas ausencias y estar prontas para remediarlas, su actitud de displicencia para con las leyes no justifica la adopción de una política de benevolencia.

En las leyes pertinentes se encuentran especificadas las causas de excusación, y sobre ellas, cuando fuera solicitada su intervención por los interesados, debió pronunciarse el cuerpo. Una medida de carácter general como la adoptada no puede tener otro efecto que afirmar el convencimiento de que las leyes se dictan y no se cumplen, porque son los mismos encargados de exigir su acatamiento los que impiden que sus sanciones se apliquen.

El Concejo está a tiempo para volver sobre sus pasos. Debe hacerlo, aun cuando preferible hubiese sido meditar un poco y evitar con ello la necesidad de confesar un traspié que hoy se le impone".

El brillante acto de la Escuela Normal de Profesoras

Esta tarde se realizó el acto organizado por la Escuela Normal de Profesoras Nicolás Avellaneda que dirige la prestigiosa Sra. María G. de la Fuente de Lonca.

Después de escucharse el Himno Nacional la profesora Srta. Martha Fidalgo pronunció un elocuente y bello discurso sobre la fecha patria. La alumna del séptimo año Srta. María Teresa Ordóñez Escudero disertó sobre un tema de delicados aspectos, "Derechos civiles de la mujer" con loable acierto, pues lo destacó con interesantes definiciones sobre conceptos e ideas que revelan valores serios en su personalidad. La conferencia de la Srta. Pierina Piaggio, profesora de la Escuela, fué muy aplaudida. La vida y obra de van Beethoven sugirió a la joven intelectual observaciones y frases felices.

En la interpretación musical, canto, violín y piano, se distinguieron las señoritas Margarita Echeverría, Raquel Rubíes, Sofía Spilimbergo, Mercedes Saggese, María Teresa Romero, Elda Domínguez, Raquel Lazo, Elsa Figallo, S. Kohansky, Susana Rodríguez Roselli, profesora Srta. Clarisa Escalante y los señores Juan B. Massa y Humberto de Nito, los reputados maestros artistas.

En los demás números del programa merecieron aplausos entusiastas las Srtas. Dora Cáceres, Adelaida Moroni, Teresa Carrasco y Sofía Spilimbergo.

Enroladores presos

A raíz de una denuncia presentada a la autoridad militar, se instruyó una investigación en la que pudo comprobarse que el empleado enrolador Nicolás Antonio Matienzo, de la oficina de Videla (Santa Fe) cobraba un peso por cada fotografía de enrolamiento, que deben ser sacadas gratis a todo ciudadano que lo solicite.

Pasados los antecedentes al juez federal de Santa Fe, dicho magistrado solicitó la detención del causante, orden que ha sido cumplimentada por la policía local, remitiendo el detenido a Santa Fe.

En Villa Crespo (Entre Ríos) se acusó al jefe de la oficina enroladora local de cobrar dinero por enrolar a ciudadanos que no tuvieran su documentación en forma.

Pasados los antecedentes al juez federal de Paraná, este ha dictado auto de prisión preventiva contra el jefe de la oficina y de detención contra el secretario del registro civil, acusado de complicidad.

Para las calendas griegas

LA APERTURA DEL PASO A NIVEL DE LA CALLE SAN JUAN

La Dirección de Ferorcarriles no es más que apéndice inútil del Ministerio de Obras Públicas, atenta siempre, ante todo y sobre todo, a satisfacer los gustos y deseos de las empresas ferroviarias.

Pero la repartición de referencia tiene importantes funciones a su cargo, conferidas por ley y que la convierten en un organismo realmente indispensable, se nos objetará. Y nosotros replicamos: Eso es en el papel, en la ley que no se respeta ni cumple; en la práctica, es lo que nosotros decimos y todo el mundo puede comprobar.

Una prueba de la inercia de la Dirección de FF. CC. y de su obsecuencia para con las empresas que debe vigilar y controlar, la tenemos en lo que ocurre con la apertura del paso a nivel sobre la línea principal a Buenos Aires del F. C. C. A. a la altura de la calle San Juan. La obra, insistentemente reclamada por el vecindario porque su ejecución constituye una sentida necesidad pública, fué ordenada hace tiempo. La Dirección de FF. CC. hizo la notificación del caso a la empresa y ésta hasta simuló acatar la orden haciendo practicar las mensuras pertinentes. Pero de allí no se pasó a más. El paso a nivel no se ha abierto, y nadie sabe cuando se producirá el milagro.

Mientras tanto, que reviente el vecindario. Que los vehículos tengan que hacer rodeos para pasar de un lado a otro de la vía, que los peatones tengan que escurrirse por entre lo salambres del doble cerco, con el peligro consiguiente para las criaturas. La Dirección de FF. CC. ha cumplido con los formulismos de expediente, y eso basta. La obar se ejecutará cuando le venga en gana a la empresa, o no se ejecutará nunca; eso no tiene importancia, no demorará en un día la perecepción de los suculentos sueldos y demás gangas del ejército de inspectores, subinspectores y demás funcionarios de la Dirección de FF. CC. pagados para hacer observar las disposiciones que se adopten.

Huelga de panaderos

EL MOVIMIENTO CONTINUA

La huelga del gremio de panaderos decretada en asamblea general extraordinaria del sindicato el día 19 por la noche, continúa su curso, habiéndose adherido al movimiento la otra organización denominada de Obreros Panaderos Autónomos.

Contrariamente a lo que se dijera, no todas las panaderías pudieron elaborar el pan para hoy, y las que lo hicieron fué solamente en poca cantidad.

En la reunión celebrada ayer por los patrones panaderos se resolvió solicitar a la policía las fuerzas suficientes a los efectos de garantir la libertad de trabajo. A pesar de ello, circulan noticias de que en el ambiente patronal se cree necesario llegar a un acuerdo con los obreros en huelga, quienes—según hemos anunciado ayer—piden la jornada diurna con horarios de trabajo que no los perjudique.

INCIDENTES

En la comisaría 4a. denunció el obrero panadero Francisco Castro que esta madrugada a las 4, mientras se dirigía a su trabajo y al pasar frente al número 1351 de una cortada sin nombre que existe en esa jurisdicción, de un grupo de cinco individuos que al parecer lo esperaban y que dice no conocer, partió un tiro de revólver que lo hirió levemente en la pierna derecha.

Se han iniciado las averiguaciones de práctica para esclarecer el hecho.

—A las 9.30 horas, una jardinera de reparto de pan que circulaba por la calle San Juan y Balcarce, conducida por su dueño Manuel Casas, con domicilio en la calle Mitre 1737, un grupo de huelguistas panaderos, asaltó el vehículo produciendo su vuelco.

Agentes de la comisaría 5a. que llegaron al lugar del hecho momentos después, lograron detener a Juan Boullet y Nicolás Solari, dos de los autores del hecho.

Por no vestir frac el intendente delegará su cargo

La inasistencia del intendente al banquete de los cónsules inspiró a la mayoría demócrata y ultra progresista del Concejo Deliberante dos actos inmortales: el voto de censura al remiso y la orden de no publicar avisos en DEMOCRACIA Desde eso momento era de suponer que el Intendente se cuidaría bien de no quebrar los cristales del protocolo y que DEMOCRACIA no incurriría en el error de criticar a quienes disponen de su cargo para ejercer represalías. Por eso nosotros callamos respetuosamente. Y, coincidente resultado de la gallarda actitud! También calló sus protestas contra los concejales favorecedores el diario oficialista agraciado. Sonreímos con buen humor. No se sospechó nunca esta manera de apagar faroles. El medio ambiente político en que vivimos es de extorsión. No tenemos porque extrañarnos su influencia aún en los más inadaptables.

Y así como nosotros acatamos, humildes y poverinos, la justiciera y noble sanción comunal, el intendente también aparenta obedecerla. Aparenta, decimos, porque no podemos creer en su ingenuidad. Seremos claros anunciando el hecho.

El Intendente Reynares Solari no gusta usar el frac. Asegura que la solemnidad le asfixia y que el gobernador no le nombró para enfundarse. Y como teme que el Concejo Deliberante, si concurriera al Tedeum en traje de saco, se indignara y volviera a lapidarlo con un iracundo voto de censura se dispone a delegar la vestimenta al solo efecto de pasearla en la procesión. Por unas horas el ciudadano don Antonio Reynares Solari no saldrá de su despacho, ni atenderá como lord mayor, ni dirá a nadie que ama más su saco y su seriedad que la elegante prenda de permanente etiqueta. En cambio, honestamente, reconoce al Concejo Deliberante su derecho a velar por el cumplimiento de las leyes protocolares. Es cierto que le niega facultades para intervenir en los vales de tesorería, en la corriente alternada, en Obras Públicas, etcétera; pero, es que el Concejo Deliberante tampoco le censura por estas minucias administrativas, sino por las trascendentales fórmulas sociales que tanto contribuyen a arraigar el charleston.

Por sobre el cielo del Atlántico!

Gran victoria de Lindbergh

Ya está entre laureles gloriosos el aviador norteamericano Charles Lindbergh. Por sobre el cielo del Atlántico hace el viaje vencedor sin que le detuviera la fuerza de sus alas la muerte de Nungesser y Colli. Francia le tendrá en el calor de sus afectos y de su admiración esta misma tarde.

Charles Lindbergh

BUENOS AIRES, 21.—El vapor Emprescotland ha comunicado radiotelegráficamente a Nueva York, haber visto el aeroplano de Lindbergh ,a las 2.10 de la madrugada en la siguiente posición: Latitud 49"24º.43"72 de longitud aproximadamente a una distancia igual al tercio de la que existe entre Terranova e Irlanda.

BUENOS AIRES, 21. — Compañías radiotelegráficas Wester Unión e Independent, informan haber recibido un cable de la costa de Irlanda, procedente de un vapor desconocido, anunciando que Lindbergh vuela a 200 millas de la costa.

BUENOS AIRES, 21. — Comunican de Valencia (Irlanda) que se ha visto pasar el aeroplano de Lindbergh a gran velocidad y volando sin novedad.

SOBRE EL CANAL DE LA MANCHA

BUENOS AIRES, 21. (Urgente). —Un despacho recibido de la Compañía Radiotelegráfica Marconi hace saber que en estos momentos una escuadrilla de aviadores de la marina británica escolta a Lindbergh que ha inicado la travesía del canal de la Mancha.

A su paso todos los barcos salúdanlo con sus sirenas. En París es esperado por una intensa multitud que desborda de entusiasmo.

BUENOS AIRES, 21 — De París se reciben noticias a través de los cuales se nota un entusiasmo único por el raid de Lindbergh.

Las autoridades han tomado las medidas del caso para el aterrizage.

El 15 de Junio habrá huelga general

El Comité Mixto de Agitación constituído recientemente, se ha dirigido por intermedio de un manifiesto a la población obrera en general poniéndole en su conocimiento los propósitos que lo guían frente a la condena de Sacco y Vanzetti.

Considera este Comité que paar salvar los referidos libertarios de los siniestros deseos del capitalismo yanki, la clase trabajadora debe disponerse a secundar este movimiento de solidaridad con el calor y la energía que saben demostrar los hombres cuando se trata de defender sus propias vidas.

Exhorta a los obreros a unirse en esta gran cruzada por los presos sociales Sacco y Vanzetti, y a deponer toda intransigencia motivada por diferencias políticas o ideológicas.

La gran huelga del 15 de junio —dice el manifiesto—debe ser una soberbia demostración de conciencia proletaria, contra la injusta condena de Sacco y Vanzetti y contra la negra reacción del capitalismo yanki.

El nuevo padrón nacional

En los juzgados federales de Santa Fe y Rosario se trabaja activamente en todo cuanto se relaciona con la preparación del nuevo padrón nacional. De datos que obtenemos se desprende que hasta la fecha se han recibido en el juzgado federal de la segunda circunscripción judicial, enviadas por los Distritos Militares No. 33, 34 y 35, 46.600 fichas de ciudadanos enrolados. Ellas pertenecen a los departamentos Rosario, Iriondo, Belgrano, San Lorenzo, Constitución, General López y Caseros. Para esta fecha debían haberse enviado al mencionado juzgado 80.000 fichas.

Ello quiere decir que la tarea del enrolamiento va lentamente no obstante las medidas adoptadas para intensificarlas cooperando eficazmente el gobierno de la provincia. Y no hay que olvidar que sólo falta un mes y días para que termine el plazo acordado por la ley.

La creación de oficinas enroladoras ambulantes y la instalación de otras en empresas particulares contribuirán, es de esperarlo a llevar a feliz término las tareas que imponen aquella ley para la fecha prevista, o sea el 20 de junio del corriente año.

El Salón de Otoño será inaugurado el 24

Están a punto de terminar los arreglos del local del Museo en el cual será inaugurado el próximo martes 24 del corriente, a las 18 horas, el IX Salón de Otoño.

Han sido invitadas para concurrir al acto inaugural las autoridades provinciales, municipales, Bolsa de Comercio, las instituciones de carácter social y cultural de la ciudad, las comisiones Nacional de Bellas Artes y la de Santa Fe, etc.

No serán distribuídas otras invitaciones, como se hacía en años anteriores, de manera que todo el público podrá concurrir con entera libertad a la hora señalada para la apertura del salón.

El jurado de admisión y premios está a punto de poner término a sus tareas, habiendo hecho ya la distribución de las obras de pintura y escultura en las distintas salas del Museo.

Ha iniciado también el estudio de las obras expuestas, a objeto de discernir los distintos premios que serán adjudicados en pintura de figura y paisaje y escultura.

Se halla en la imprenta en vías de publicación el catálogo ilustrado del próximo salón, debiendo quedar listo y a disposición del público el día de la apertura del salón.

Celosa de su amante lo hirió gravemente suicidandose despues

Esta madrugada ocurrió el hecho

En las primeras horas de esta madrugada, en jurisdicción de la comisaría octava ocurrió un grave drama pasional, del cual resultó un hombre con tres heridas de revólver de suma gravedad y la autora de ellas muerta a consecuencia de haber ingerido un tóxico.

Los protagonistas.—

En una pieza de la casa de la calle 3 de Febrero 2471, vivían haciendo vida marital Leonor Alvarez, argentina, de 33 años de edad y José Boyano, argentino naturalizado, de 32.

Los aludidos se habían conocido hace ya algún tiempo yendo hace más o menos cuatro años, a vivir en común, sin notarse entre ellos desacuerdos en los primeros tiempos.



Leonor Alvarez



José Boyano

Celos.—

Pero desde un tiempo a esta parte y a consecuencia de algunas fuera de hora y otros detalles sin importancia, Leonor continuamente provocaba a su concubino escenas de celos que casi siempre terminaban sin pasar a mayores.

Ayer.—

Ayer a la noche Pollado llegó a su casa excesivamente tarde, según su mujer y ello provocó una nueva escena, de la cual Pollado como de costumbre, no hizo mayor caso. Después de una breve discusión procedió a desvestirse acostándose en una de las camas de la habitación, mientras Leonor lo hacía en otra.

El hecho.—

Había transcurrido escasamente una hora y mientras Boyano se hallaba entregado al sueño, la Alvarez levantóse y armada de un revólver se aproximó sigilosamente al lecho de éste y abocándole el caño del revólver al cuello apretó el gatillo.

Boyano al sentirse herido se despertó e intentó incorporarse dando el frente a su agresora, circunstancia que ésta aprovechó para gatillar dos veces más alcanzando a herirlo a la altura del pecho con una bala, alojándose la otra en el costado derecho del cuerpo.

El suicidio.—

Al ruido de las detonaciones acudieron algunos vecinos pero cuando lograron entrar en la habitación Leonor Alvarez había ingerido una respetable cantidad de cianuro, falleciendo en el acto.

Intervención de las autoridades.—

Solicitada la presencia de la policía se trasladó al lugar del hecho el auxiliar de servicio, acudiendo poco después el comisario de la sección 8a., Sr. A. Palenque y el de servicio en la Jefatura, Sr. M. Arijón, los que dispusieron el envío del herido a la Asistencia Pública, donde quedó internado en vista de a gravedad de su estado.

Actuación del juez.—

El juez de Instrucción en turno Dr. A. Guindón, quien fué avisado en los primeros momentos acudió al lugar del hecho esta mañana, trasladándose luego a la Sala de Cirugía con el fin de interrogar al herido, pero la declaración de éste fué muy breve debido a su gravedad.

La organización del boycot a los productos norteamericanos

La "Ucsaya" es la Unión Centro-Suramericana y Antillana recientemente constituída en Méjico y ya conocida en España como iniciadora del boicot contra los productos norteamericanos. Ese boicot, protesta activa contra los últimos avances imperialistas de los Estados Unidos, tropezó con las dificultades que eran de temer en aquellos países que son tributarios naturales y obligados de los mercados norteamericanos.

La "Ucsaya" ha escogido como lugar avanzado de operaciones, como cuartel general, la capital mejicana donde tiene sus oficinas. El Comité ejecutivo lo forman relevantes personas de la economía de trece países hispanoamericanos y de uno de habla francesa. Los primeros son: Venezuela, Perú, Colombia, Argentina, Costa Rica, Cuba, Santo Domingo, Chile, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Ecuador y El Salvador.

Esa liga extraoficial de un sector de la vida de catorce países ha logrado en poco tiempo algo tan sorprendente como dar señales prácticas de una solidaridad continental que nunca creímos que existiera. Su boicot, fracasado como tal, a pesar de que el mercado exterior de los Estados Unidos ha acusado, desde que se inició, un descenso de algunos millones de dólares, ha sido un éxito moral de consideración. A la protesta de los intelectuales sudamericanos—manifiestos de Alfredo L. Palacios y de Manuel Ugarte, en primer lugar—se unió el sentir político de todos los países de habla española, y este movimiento de carácter ideológico y de restringida virtualidad, se vió de pronto subrayado por la "Ucsaya" con una intención que por sí sola ha influído poderosamente en los rumbos de la política de Wáshington. Si el boicot de la "Ucsaya" tiene más significación moral que fuerza material ,en cambio, el clamor sentimental e ideológico de la América española ha encontrado en él una potencia complementaria de carácter práctico y activo. La Unión Centro Sudamericana y Antillana puede ser, pues, en lo sucesivo, la organización que preste eficacia a todo movimiento justo de protesta de la América española contra las ambiciones de la industria extranjera y contra toda peligrosa expansión imperialista.

Transcribamos el texto de dos artículos de su reglamento interior: "En casos de atropello, amenaza o actitud agresiva de una potencia imperialista—dice — contra cualquiera Nación hispanoamericana "Ucsaya" emprenderá intensa propaganda en todo el continente para patentizar la conveniencia de no comprar ningún producto importado de la potencia agresora mientras dure su atropello, las consecuencias del mismo o aun la actitud hostil de dicha potencia". Y después añade: "Se opondrá a toda clase de contratos, concesiones, monopolios, arreglos o estipulaciones que en cualquiera forma mermen la soberanía de una Nación hermana, lesionen sus intereses vitales, lastimen su decoro o puedan dar pretexto a ingerencias ,amenazas o intervención de cualquiera potencia imperialista. Con este fin "Ucsaya" denunciará ante los públicos de todo el continente a cuanta persona forje o propicie tales transacciones".

Edictos del día

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de la ciudad del Rosario de Santa Fe, Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que ante este juzgado y secretaría se ha presentado el señor EDUARDO PALMA solicitando su rehabilitación a los efectos de ejercer nuevamente el comercio.—Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario, mayo 17 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

0336 my. 21-21 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de esta ciudad, Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos sucesorios de don DOMINGO MANUEL CASTRUCCI Y Da. CATALINA CASTRUCCI, que tramitan por ante este juzgado, se ha dispuesto que el martillero señor Indalecio González Teyler proceda a subastar el día 4 del mes de junio del corriente año, a las diez y seis horas y sobre el inmueble que motiva este juicio, lo siguiente: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el barrio Arroyito en la Avenida Central, a los 48 metros 475 milímetros de la calle 35 al Este y mide diez metros de frente al Sud por treinta y dos metros de fondo; lindando al Sud con la Avenida Central, al Oeste lote 9 al Este el 11 y al Norte el lote 25. Base $ 2.000 curso legal, que es el avalúo de la contribución directa. En el acto de la subasta el comprador deberá entregar el diez por ciento de seña más el 2 por ciento de comisión que es a su cargo, por estar así ordenado. Los títulos se encuentran agregados a los autos y en Secretaría donde pueden ser revisados por los interesados, no aceptándose reclamación alguna por falta o insuficencia de ellos una vez efectuada la subasta. Del informe del Registro General de la Provincia, se desprende que consta el dominio a nombre de don Manuel Castrucci y que no reconoce gravamen alguno; todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, 16 de mayo de 1927.

0335 my. 21-21 jn.

El rector de la Universidad visitó la Facultad de Ciencias Matemáticas

VISITO LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS

Visitó la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales, aplicadas a la Industria, de nuestra ciudad, el rector de la Universidad, Dr. Rafael Araya. Este, en compañía del decano de la Facultad, ingeniero Luis B. Laporte, recorrió todas las instalaciones de la casa constatando la insuficiencia manifiesta del local en que se desarrollan los cursos de la misma.

Después el visitante, invitado especialmente por el decano, y en compañía del director de la Escuela Industrial, ing. Cardarelli, visitó los talleres y el edificio de oficinas y clases de la Escuela Industrial anexa a la Facultad, recogiendo en esa visita una muy satisfactoria impresión de la labor práctica que se realiza en los mismos y ofreciendo contribuir al aumento de su dotación de máquinas con algunas de su propiedad particular.

El Dr. Araya visitó también el nuevo edificio en construcción para la Facultad y la Escuela Industrial, edificio cuya primera sección está casi completamente terminada, no faltando sino la carpintería de aberturas cuya licitación no ha sido aún resuelta por el Ministerio de Hacienda de la Nación, retardando con ello la época de la ocupación de la misma. El señor rector prometió gestionar personalmente el pronto despacho del expediente correspondiente.

Funeral cívico in memoriam de Pedro Goyenechea

Como estaba anunciado, se efectuó anoche el funeral cívico patrocinado por el Comité de la 2a. sección de la Unión Cívica Radical, en la ciudad de Santa Fe, que preside el señor Alfredo Bello, con motivo de la trágica muerte de don Pedro Goyenechea.

De esta ciudad partió una delegación compuesta por los señores Dr. Elías F. de la Puente, José Martín, Armando Héctor Cerrutti, Dr. Jorge Lagos, Dr. José M. Fierro, ing. Ramón D. Batallán, haciendo acto de presencia en nombre de la familia los señores Rodolfo, Roberto y Dr. Gerardo Goyenechea y Dr. Daniel J. Infante.

Excusaron su presencia telegráficamente los señores Norberto Generoso Villarruel, presidente del Comité Departamental de Rosario, senador nacional Dr. Ricardo Caballero, José Antonio Montes, presidente del Comité Provincial y doctor Alcides Greca.

Abrió el acto el poeta laureado señor Raúl Beney, siguiéndole en el uso de la palabra los doctores Eradio Doce, Antonio Habichayn, en nombre del Comité de la 2a. sección y el Dr. Elíac F. de la Puente en representación del Comité Departamental del Rosario.

Los oradores hicieron resaltar las virtudes del que en vida fué Pedro Goyenechea y recordaron su actuación como caballero, como político y como legislador.

Los correligionarios de Santa Fe enviaron esta mañana una corona de flores para ser depositada en la tumba que guardan sus restos, la que llegará esta tarde por el F. C. C. A. y será conducida por la delegación que designe el presidente del Comité Departamental de ésta.

Las 500 millas

En páginas 4 y 8 la más amplia información deportiva.

Centro de Estudiantes

DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

En la reunión efectuada días pasados fueron designados para desempeñar las secretarías los compañeros siguientes:

Secretaría general, R. Barrios; Relaciones, R. Pérez; Extensión, G. Fierro; Actas, A. Garrido; Apuntes, C. Stein; Hacienda, M. Chicco.

Para prosecretarios fueron designados los compañeros: Bernini, Fraquelli, Bragagnolo, Brambilla, Sala, Repetto, para las secretarías antedichas.

El horario de secretarías será el siguiente:

Secretaría General todos los días de 9.30 a 10.30, lunes, miércoles y jueves de 17.30 a 18.30.

Secretaría de Apuntes, todos los días de 9.30 a 10.30 y a la tarde de 17.30 a 18.30m enos los sábados.

Homenaje italiano a la Republica Argentina

Mañana domingo 22 será inaugurado con la presencia del presidente de la República Dr. Alvear, en la Avenida Costanera de la Capital Federal, el monumento "Antena" con el que los italianos obsequian a la Nación y al jefe de Estado, retribuyendo los agasajos del pueblo argentino al príncipe heredero de tIalia.

Numerosos y destacados miembros de la colectividad italiana de Rosario y provincias acudirán a esta cita de honor en la cual tendrán ocasión de demostrar una vez más cuan indestructibles son los lazos de confraternidad que unen los dos pueblos hermanos.

La comitiva rosarina que saldrá con el tren rápido de la mañana será encabezada por los dirigentes del Comité local.

Itinerario tranviario

LINEAS Nos. 1, 2, 4 BIS, 5, 5 BIS, 12 Y 15

Habiéndose terminado la repavimentación de la calle San Lorenzo, entre Laprida y Sarmiento, a contar desde hoy sábado 21, los coches de las líneas del rubro circularán como indicamos a continuación:

Línea No. 1 vuelta — Est. F. C. C. y R., Boulevard 27 de Febrero, San Martín, San Lorenzo, Corrientes, etc.

Línea No. 2 vuelta — Rioja, Mitre, San Lorenzo, Paraguay, Tucumán, etc.

Línea No. 4 bis vuelta — San Martín, San Lorenzo, Paraguay, Tucumán, etc.

Línea No. 5 ida — Plaza 25 de Mayo, Buenos Aires, Rioja, San Martín, San Lorenzo, Paraguay, etc.

Línea No. 5 bis ida — Maipú, Mendoza, San Martín, San Lorenzo. Paraguay, etc.

Línea No. 12 vuelta — Rioja, San Martín, San Lorenzo, Paraguay, Av. Weelwright, Corrientes, Catamarca, Av. Belgrano, etc.

Línea No. 15 vuelta — Plaza 25 de Mayo, San Lorenzo, Balcarce, etc.

El centro Castilla realizará un festival

En conmemoración del aniversario patrio argentino y con motivo de la inauguración oficial de sus nuevos salones en la calle San Lorenzo 1121 en los días 24 y 25 del corriente, el Centro Castilla ha organizado una serie de interesantes festejos que prometen alcanzar un éxito auspicioso.

Consta el programa confeccionado de interesantes números artísticos y dos grandes bailes.

Vivienda del Trabajador

Mañana a las 10 se inaugurará con la presencia de las autoridades de la ciudad la obra Vivienda del Trabajador, cuya iniciativa honra a sus autores los señores Dr. Juan Diez de Andino y Esteban Morcillo, concejales que lograron imponerla.

Las primeras casas para obreros y empleados se construirán en Río Bamba y Ovidio Lagos, donde se efectuará el acto de mañana.

Eddie Polo en Rosario

El conocido actor cinematográfico Eddie Polo que se hiciera famoso con sus interpretaciones en las películas "La moneda rota", "La daga que desaparece" y el "Blanco trágico" estará en breve tiempo entre nosotros.

Viene con el fin de realizar una serie de representaciones al frente de su troupe de nueve personas a base de sketch "En una taberna de París" que en Buenos Aires despertó un entusiasmo extraordinario.

Eddie Polo debutará en el Cine San Martín.

Facultad de Ciencias Económicas

CATEDRA DE FILOSOFIA GENERAL

Habiendo el H. Concejo Directivo integrado en su última sesión la Comisión especial que debe proponer la terna, para -el nombramiento de profesor titular de Filosofía General ,el señor decano ha citado a dicha comisión para el lunes 23, a las 18 horas.

Asociación de Farmacias y Droguerias

ROSARIO

Farmacias abiertas

1o. TURNO

AMERICANA..	San Luis y Entre Ríos
AUSONIA..	Tucumán 1173
COLON..	Urquiza y Balcarce
DEL AGUILA..	San Martín 848
DEL GLOBO..	Urquiza 3240
DEL PARQUE..	Av. Pellegrini y Corrientes
DEL PLATA..	Salta 2993
DOYEN..	3 de Febrero y Pte. Roca
GALENO..	Mendoza y Rodríguez
GERMINA..	Mendoza y Garzon
IGLESIAS..	Av. Pellegrini y Alem
ITALO - FRANCO - INGLESA..	Sarmiento 724
La FE..	Mendoza 4116
LA PAZ..	San Martín y La Paz
MODELO..	Córdoba y Pte. Roca
PAGLIANO..	San Martín y 9 de Julio
REBORA..	Entre Ríos e Ituzaingó
SAN MIGUEL..	Av. Alberdi 635
TURATI..	Dorrego y 9 de Julio

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. instancia de la 1a nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada — Secretaría R. Capmany Puccio y Alvarado

Cooperativa de Productos Argentinos contra Emiliano S. Bergnolo. Se nombra martillero alseñor Juan M. Vila Ortiz.

—José M. García contra Juan Garello. Se aprueba la cuenta de gastos y operaciones de remate del martillero Ricardo Barraco Mármol

—Ricardo Villalba, concurso civil. Se tiene por bien efectuada la consignación y por consiguiente cancelada la hipoteca.

—María Rodríguez Vda. de Mazza, fijación de días. Se regulan 140 pesos al doctor César Pagnacco y 100 pesos al procurador Bartolomé Pagnacco.

—Felipe Argañaraz, sucesión. Se concede con relación el recurso de apelación interpuesto.

—Francisco Alfano, rectificación se ordena.

—Luis Roque Alfano, rectificación de apellido. Se ordena.

—Florencio Tenaglia, quiebra. Se hace saber que los autos han pasado a la 2a. nominación.

—Miguel Valentín, inscripción de comerciante. Se ordena la inscripción en el Registro de Comercio.

—Pedro Fontana, quiebra. Se regulan 200 pesos al señor Rafael Jimeno.

—Bernardo Van Issedyk, quiebra aceptó el cargo el síndico liquidador señor José Perfumo.

—Cayetano Fiordelisi, quiebra. Aceptó el cargo el síndico liquidador señor Antonio A. Garriga.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a nominación a cargo del doctor Martínez Cilvetti — Secretarías del Dr. Palacios y Sr. Marc

Valentín García, quiebra. Se regulan 100 pesos al doctor José Lo Valvo.

—Vicente Berenguer, quiebra. Como se pide se ordena solicitar los autos indicados.

—Salomón Fusk, quiebra. Se aprueba el proyecto de distribución.

—José Eduardo Huarte, sucesión. Se nombra administrador al señor Javier Norberto Huarte.

—Anselmo Vera, sucesión. Se aprueba la información ofrecida y se declara abierto el juicio sucesorio.

—Rosa Ligieri, sucesión. Se nombra administrador al señor Atilio Faggioni.

—Gustavo Sigrint contra Antonio Penaro. Se declara rebelde al demandado.

—Pérez Schmidt y Chiodi contra F. C. Santa Fe. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 2 de junio próximo.

—Marciano Covacevich contra J. Olivera Córdoba. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan pesos 1000 al doctor Máximo Pochat y 50 pesos al procurador Arístides Chiesa.

—Osvaldo Mazzini contra José Garavano. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Banco Popular de Rosario contra Juan Manzolillo. Se condena a los demandados a desalojar la finca que ocupan en el término de cinco días con costas. Se regulan 80 pesos al doctor Pagnacco y 40 pesos al procurador Bartolomé Pagnacco.

—Silvia Sinecia, administración. Se regulan 300 pesos al doctor Manuel Fernández.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a nominación a cargo del Dr. Ramón Siburu —Secretarías Ramos y Dr. Gallo

—Francisco Alonso, sucesión. Se regulan 600 pesos al procurador Cerruti.

—Roberto Cáceres contra Francisco Fratochi. Para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 27 del corriente.

—Antonio Marrorana contra F. C. de la C. G. de la P. de Buenos Aires. Para el sorteo de perito contador señálase la audiencia del día 24 de del corriente.

—Luisa Pensa de Gallo contra Manuel y Luis Gutiérrez Barrera. Se regulan 300 pesos al señor Modesto Barroso.

—José rtiz contra Manuel Hurtado. Para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 2 de junio próximo.

—Herminia González contra Pompeyo Dodea. Se declara rebelde al demandado.

—Juan Cáceres, sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el doctor Juan Godfrid.

—García Quesada, sucesión. Se declara de legítimo abono el crédito reclamado por el señor Adolfo Alizza.

—Luis Beltramino contra Vicente Amat Berenguer. Se tiene por oblado el impuesto a la venta y se libra orden de pago a favor del procurador Casiello por la suma de pesos 1354.

—Bartolomé Ivaldi, sucesión. Se libra orden de pago a favor del Dr Primo Persegani por la suma de pesos 12.460.

Juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen — Secretarías del señor A. Guindon Méndez y Dughera

León Baby Francisco, sucesión. Se regulan 200 pesos al señor Ernesto Mathies.

—Cruz Muñoz de Romero contra Domingo Renzi. Se aprueba la rendición de cuentas presentada.

—Eduardo Ceccini contra Domingo Della Casa. Se condena al demandado al pago de la suma reclamada más los intereses y costas. Se regulan 180 pesos al doctor Carlos Paganini y 120 pesos al procurador Jimeno.

—Pedro Zalazar, sucesión. Se agrega un sello valor de 1200 pesos que es lo que corresponde como impuesto a la herencia y se regulan 1000 pesos y 800 pesos al doctor Merediz y procurador Francisco S. López.

—José Troya, sucesión. Se declara disuelta la sociedad comercial Asta y Troya y se ordena hacer entrega al heredero declarado de la suma de pesos 1759.

—Isaac Bleger contra Herman Sigal. Se confirma con costas la sentencia apelada.

—Juan Trossero, sucesión. Se aprueban en un sello de 130 pesos que es lo que corresponde como impuesto a la herencia, las operaciones de partición efectuadas por el doctor José Lo Valvo.

—Luis Nasini contra Serafina Franchi. Se regulan 50 pesos al señor Simón Rubistein.

—M. Muñoz contra sucesión Catalán. Se ordena proseguir el juicio según su estado.

Juzgado de 1a. instancia de la 5a nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel — Secretarías Rojas Molinas y Atienza

Francisco Goñi, sucesión. Se declara a esta sucesión exenta del pago de los impuestos fiscales.

—José Duval, información. Se aprueba.

—Eduardo Faden, sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Eduardo Sivori.

—Bautista Pacenza, información. Se aprueba.

—Enrique Navalet, sucesión. Se regulan 180 pesos al señor Ernesto Mathies.

—Luis Fromentini, sucesión. Se reputa vacante a esta sucesión.

—María Eroles, sucesión. Se exime a esta sucesión del pago delimpuesto a la herencia.

Vida Social

Boda Sanguinetti Barrera Sanguinetti

El baile de esta noche

En lo de Don Pedro Ramón Lista

Boda Sanguinetti Barrera-Sanguinetti—

El Vicario Foráneo presbítero Nicolás Grenón, bendecirá esta tarde en la residencia que los padres de la novia poseen en la calle Maipú, la boda de la señorita Blanca Sanguinetti Barrera con el doctor Florentino Sanguinetti.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa, las señoras María Irene Barrera de Sanguinetti y Enriqueta Fontana de Sanguinetti y los señores Angel M. Sanguinetti y Florentino Sanguinetti.

Actuarán de testigos en el acto por el civil, por parte de la novia los señores Angel Luis Sanguinetti, Manuel Barrera y Pedro Ramón Lista y por parte del novio los señores Mario Saenz, Federico Moller y José B. Sanguinetti.

Después de ambas ceremonias habrá una recepción a la que han sido invitadas las numerosas amistades de ambos contrayentes.

El baile de esta noche—

Como hemos venido anunciando en ediciones anteriores, se efectuará esta noche a las 22 horas en los salones del Club Uruguayo un baile que la comisión directiva ofrece a las familias de sus asociados con motivo de las fiestas mayas.

Para esta fiesta ha sido artísticamente arreglado el salón de fiestas y se ha contratado una buena orquesta que ejecutará las danzas más en boga.

En lo de D. Pedro Ramón Lista—

En la elegante mansión que los esposos Lista-Barrera poseen en la calle Laprida, se efectuó ayer tarde un te en honor de su sobrina la señorita Blanca Sanguinetti Barrera que esta tarde contraerá enlace con el doctor Florentino V. Sanguinotti.

Dentro del marco íntimo en que se efectuó la reunión, esta adquirió contornos de exquisita sociabilidad, asistiendo a la misma entre otras las siguientes damas y señoritas:

Irene Barrera de Sanguinetti, Enriqueta Fontana de Sanguinetti, Mercedes Beltrán de Sanguinetti, Laura Fontana de Solari, Ana S. de Fontana, María Rosa Sanguinetti de Moller, María Gigena de Mazza, Lola Mazza de Carbó, Aurelia Cardoo de Caselli, Asunción Vazquez de Simón, María Josefa Lista, María Carmen Barrera, Blanca Irenita y Martha Sanguinetti, Clemencia Saint Girons, Bernarda Barrera, Ida Fontana, Amanda Ortiz de Guinea, y Mecha Cardozo.

Enlace Varesi-Echauri— —

En el domicilio de los padres de la novia se efectuará hoy la boda de la señorita Elvira Varesi con el señor Domingo Echauri.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora María G. de Echauri y el señor Angel Varesi.

Las actas del registro civil serán subscriptas por los señores Luis Varesi y Angel Varesi (h.) por parte de la novia y por la del novio por los señores Luis G. Grassi y Carlos Echauri.

Este acontecimiento se festejará con una fiesta de la que participarán las relaciones de ambos contrayentes.

Las bodas de hoy—

Hoy sera consagrada en la iglesia San José el enlace de la señorita Aída Saraceni con el señor Francisco Verduna.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Marcela L. de Verduna y el señor Francisco Saraceni.

Firmarán las actas del registro civil los señores Rodolfo Sandmeyer y Eugenio Verduna por parte de la novia y por la del novio los señores Vicente Matrone y Américo Facciuto.

—Esta tarde se efectuará la boda de la señorita Encarnación Ibáñez con el señor Alfredo Cardelló, de cuya ceremonia religiosa serán padrinos la señora María Luisa C. de Ferrando y el señor Francisco Ferrando.

Serán testigos del acto civil, los señores Ricardo Latorre y Alfredo Alvarez por parte de la novia y por la del novio los señores Gabriel Rodríguez y Guillermo Ruiz Díaz.

—En la iglesia Metodista Episcopal se efectuará esta noche la boda de la señorita Evelyn Alice James Zschetzschingck con el señor Esteban Reverard.

Serán padrinos de esa ceremonia la señora Jessie T. de Zschtzschingck y el señor Theo Reverard. Esta ceremonia se efectuará en la intimidad.

Traslaciones—

Llegaron:

De Santa Fe, don Guillermo A. Blanco.

—Del mismo punto, los doctores Félix Rocca.

—Jaime E. Soler y los señores Bartolomé Aldao y Germán Pessan.

—De Córdoba, D. José B. Sanguinetti y su esposa Da. Mercedes Beltrán Cabanillas.

—De Buenos Aires, D. Enrique Astengo.

—De Santa Fe, el doctor José A. Giménez.

—De la misma procedencia, los señores Roberto García Bonorino, Plácido C. Lazo, Clorindo Mendieta, Francisco Chiesa, Leandro Olivera y Francisco López.

—De Tucumán, la señora Juana F. de Benítez.

—De Buenos Aires, el Sr. Eduardo Grandi Casanova.

Partieron:

—Para la Capital Federal, los señores Tito U. Fossetti, Fernando Llorca y Jerónimo U. Fossetti.

—Para Buenos Aires, la señora Tomasa G. de Bausá y su hijita Adita.

—Para Santa Fe, don Miguel Angel Cullen.

—Para la metrópoli, el doctor Leonardo Benvenutto.

—Para el mismo punto, D. Benito Freyre y su hijita Fanny.

—Para Tucumán, los doctores Nicolás Repetto, Luis Linares y Gaspar Taboada.

—Para la Capital Federal, el Dr. Rafael Biancofiori, acompañado de su esposa Dr. Josefina Prats.

—Para el mismo punto, el señor José Capdet y su esposa Da. Celina Podestá.

—Regresaron a Beravebú los señores diputado Luis Torres, Nicolás Sorribas, Alfredo Sorribas, Luis Torres, (h.) y Rodolfo Torres hijo.

::LA ESCENA

Los espectáculos

COMEDIA

La compañía Morganti continúa obteniendo éxitos de interpretación como el de anoche en "Yo me tiro un lance".

Esta tarde y por la noche volverá a subir a escena. Completarán el programa nocturno "Cancha, guapos", y "Ojo chicas, no se casen."

COLON

Gómez afirma su personalidad artística noche a noche en el Colón.

La interpretación del personaje de De Filippis Novoa en "El alma del honbre honrado" fué entusiastamente aplaudida.

Esta tarde la compañía Gómez representará la obra que aumenta los prestigios del talentoso escritor que tanta actuación tuviera en nuestro periodismo local.

Por la noche: "Tierra Baja".

Mañana a la tarde: "Papá Lebonard" y por la noche "Los espectros".

OLIMPO

Los Simari tiene justicieramente conquistado a nuestro público que diariamente los estimula.

En "Cortafierro" que darán en tercera esta noche lucieron sus aplaudidas aptitudes cómicas en la función de anoche.

"Los muchachos de antes no usaban gomina" se dará en vermut de hoy y la primera y segunda de la noche.

Mañana vermut y noche pondrán en escena obras de las más palaudidas por el público de Buenos Aires.

OPERA

Ya son numerosas las personas de nuestra más distinguida sociedad que han retirado sus localidades para las funciones del 24 y 25 que dará la compañía italiana De Vecchi.

El 24 debutará la compañía con "Trovattore".

Gusta el número del Cine Rosario

Las Perezcaro y su troupe han gustado decididamente al público habitué del Cine Varietée Rosario. Al éxito del debut siguió el de la segunda representación. Y es que se trata de un conjunto simpático que cultivan la canción y el baile típico mejicano, con gusto, agregando algunos números bataclánicos que resultan siempre del agrado del respetable. Las Perezcaro con su simpatía personal y sus cualidades de bailarinas y coupletistas, tenían que constituir forzosamente un número de éxito y así ha sido. Y esto nos parece muy bien, por cuanto la empresa Max Glücksmann al traerlos al escenario de San Martin y Santa Fe, no reparó en gastos.

Dos pochades de Sargenti

El Hennequín argentino, Octavio P. Sargenti, no tenía hasta ahora en la presente temporada, ninguna pochade suya en los carteles de nuestros teatros de género chico. Pero las cosas han cambiado. Sargenti es escritor festivo que arrastra público y entendiéndolo así se ensayan en la Comedia y el Olimpo, para darlas a conocer próximamente "Un tío con toda la barba" y "Las trifulcas del tercer piso", respectivamente.

Una creación de Pepita Mnñoz

Siempre hemos sostenido que la primera actriz de carácter de la Comedia, es hoy por hoy la primera figura de su cuerda. Para afirmarlo habíamos seguido año tras año su labor y esta ha sido siempre ponderable en los diversos roles que le tocara interpretar. Actualmente obtiene en la Comedia un éxito personalísimo encarnando el rol de una mucama gallega en la graciosa pieza de Collazo, "Ojo chicas, no se casen" que se representa en la popular sala de la Cortada Ricardone. La Muñoz, ha compuesto su tipo inteligentemente cuidando el maquillage, el andar y la dicción, y creando así un personaje que a través de su trabajo resulta de extraordinaria fuerza cómica. La simpática actriz merece pues, los cariñosos aplausos con que noche a noche el público premia su eficaz trabajo.

Una obra de Mariano de la Torre

Morganti viene ensayando empeñosamente "El gallego Mondoñedo" pieza cómica sentimental original de Mariano de la Torre quien estrenara esta obra el año pasado en Buenos Aires con la compañía Arata-Morganti. En ella tiene un rol muy adecuado a sus facultades el primer actor director de la Comedia y así lo reconoció en su oportunidad la prensa porteña. "El gallego Mondoñedo" será estrenado el lunes próximo.

Los programas de hoy

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18 (0.50). "La mula de hierro", cómica por Clay de Cook. "El rigor de la justicia' 10 actos, extraordinario estreno del First National, una magistral creación dramática de la famosa actriz Norma Talmadge.

Noche, a las 21 (0.60). "La iniciación". "Una partida a sola", estreno en 6 actos por Fred Humes. "La mula de hierro", "El rigor de la justicia".

Mañana familiar y noche dos grandiosos estrenos "La estirpe no muere", por Viola Dana. "El infierno de oro", por Pat O'Malley y Mae Busch.

Lunes 23. "Fanfán la Tulipe", extraordinaria Splendid.

CINE SAN MARTIN

Familiar y noche. "El infierno de oro", 7 actos, estreno, por Pat O' Malley, Mae Busch y Jane Winton.

Es un soberbio drama Jewell con la lucha de dos mujeres por el amor y la fortuna de un hombre. En escena grandioso éxito de la revista "A divertirse muchachos".

A las 17.45, platea $ 1. "El infierno de oro", 7 actos estreno. La interpretación más correcta del famoso actor Pat O'Malley y secundado por Mae Busch y Jane Winton. En escena grandioso éxito de la revista "A divertirse muchachos".

A las 21. "El pecado ajeno", 3 actos, estreno Rialto interpretado maravillosamente por Whindan Standing. "El infierno de oro", 7 actos, estreno, interpretado por Pat O'Malley, Mae Busch y Jane Winton. En escena gran éxito de la divertida revista "A divertirse muchachos".

Lunes: Extraordinaria "La barrera infranqueable", por Alice Tery y Conway Tearle.

Miércoles: Super especial. "Bardelys, el magnífico", por John Gilbert. Obra espectacular.

EMPIRE THEATRE

Hoy un magnífico estreno Jewell "Vaya una chiquilla', originalísima creación de Litle Billy, Madge Kennedy, Ethel Shanon y Creihgton Hale. La más hilarante y curiosa de las comedias hasta hoy presentadas.

Te a las 17, platea 0.20. "Juventud hechicera", 8 actos Paramount.

Familiar a las 18. Platea $ 1. "Buster en peligro", cómica. "Vaya una chiquilla", 7 actos. Una comedia de arte y fino humorismo.

Noche a las 21. Platea $ 1. Dos magníficos estrenos. Pathé Journal. "La estirpe no muere", 7 actos por Viola Dana. "Buster en peligro", cómica. "Vaya una chiquilla", 7 actos.

Mañana domingo extraordinario porgrama en todas las secciones: matinée "Cianuro para uno", por Douglas Mac Lean. "Senderos al paraíso", por Raymond Griffith. Familar y noche: "El rigor de la justicia", por la eximia Norma Talmadge. Noche: "Enigma de mujer", por Florence Vidor, Paramount.

Martes 24: "El diablo santificado", por Rodolfo Valentino.

Miércoles 25: la joya cinematográfica de la temporada "Su noche de amor". El más intenso de los romances y el más idílico de los poemas. Es un exponente de arte y de belleza.

CINE TEATRO CORDOBA

Córdoba No. 1143. Teléf. 23024.

La sala más moderna y confortable de la ciudad, grandes espectáculos cinematográficos, amenizados por las orquestas jazz band y típica.

Hoy tarde y noche, el grandioso estreno Splendid "Nitchevo, el submarino Atlanta", ha sido dirigida por el gran director Jacques Baroncelli, y en su interpretación intervienen artistas calificados como Marcel Vibert y Suzy Vernon.

A las 17. Platea $ .20 y noche. "Compradores de placer", bonita comedia social, por Irene Rich y Clive Brook.

A las 18.15 y noche a las 21. Platea pesos 1. "Alma en pena", cómica y el brillante estreno Splendid "Nitchevo, el submarino Atlanta", por Marcel Viber y Suzy Vernon.

Retire su palco temprano.

Mañana el grandioso y extraordinario estreno de la primera producción super especial Metro-Goldwyn Mayer, "Bardelys el magnífico", por el famoso actor John Gilbert y Eleonor Boardman. Soberbio y grandioso argumento de la época de capa y espada.

CINE AVENIDA

Familiar a las 6.15: "Se necesita un repórter", cómica en 30 partes por Al Alt; "El crack", 70 partes por Harold Lloyd secnudado por la bella actriz Jobyna Ralston.

Noche a las 8.45: "Se necesita un repórter", 30 partes; "Cambiando esposas", sentimental comedia dramática Paramount en 70 partes por el conocido actor Richard Dix; "El crack", 70 partes.

CINE RIVADAVIA

Mendoza y Suipacha.

Hoy familiar y noche: soberbio estreno, "El rey de jauja", con Reginald Denny. Noche: "La llegada de Amos", con Rod La Roque y Getta Goudal.

Domingo: super estreno. "El español", con Ricardo Cortéz, y "La patrulla nocturna", con Richard Talmadge.

CINE AVENIDA

Hoy en familiar y noche la sensacional película "El Crack" en 70 partes. Orquesta típica de 5 profesores. Mañana, variado y selecto programa.

CINE ARROYITO

Extraordinario programa, en exhibición "La Pecadora" en 70 partes. Domingo gran novedad de interesantes estrenos.

LAS 500 MILLAS—

En páginas 4 y 8 la más amplia información deportiva.

Obtendrán un éxito digno del esfuerzo de sus organizadores las 500 millas de Rafaela que se disputarán mañana

Cuando ya pocas horas nos separan del más grande acontecimiento del año automovilístico de Sud América, el entusiasmo entre la masa aficionada, que empezó en los afectos a los deportes mecánicos para generalizarse a los más alejados del mismo, la ansiedad que ha despertado la sensacional segunda disputa de las 500 millas de Rafaela, ha llegado a su culminación, siendo el tema obligado de cuanta conversación sobre deporte se inicie.

Hasta los más lejanos puntos del país ese entusiasmo se ha extendido y de todas partes numerosos cultores del deporte se proponen dirigirse al punto de la sensacional carrera con el fin de no perder ni uno solo de los detalles de la gran competición entre hombres y motores.

La jornada a realizarse en efecto acapara en estos momentos la atención del país entero. Va a describirse una página inolvidable y gloriosa del deporte mecánico argentino.

El automovilismo ha de exteriorizarse en esta manifestación en todo su más amplio desarrollo. A la par del esfuerzo y la voluntad de los volantes se pondrá también en juego la resistencia y los adelantos encontrados en los motores los que como conscientes de la expectativa que han de despertado entre los miles de espectadores que presenciarán la carrera, darán el máximo de sus esfuerzos, como un noble corcel en desenfrenada carrera para salvar a su dueño. La marcha forzada de aquel que sabe que al fin de la jornada lo espera la gloria con todas sus dulzuras, con todos sus laureles.

Los volantes, desafiando a la muerte que los espera eternamente agazapados detrás de cada viraje, en cada escollo del camino, con su



Vicet Pángaro la nueva estrella del automovilismo que con su "Sapito" Bugatti piensa repetir su triunfo del tercer circuito Otoño

hoz amenazante y su trágica mueca de sonrisa, teniendo solo fijo en sus pensamientos y solo latiendo su corazón para acelerar aun más el del motor, no verán más que un solo horizonte: La llegada con sus aplausos y sus entusiasmos, y con ello el triunfo anhelado.

Habrá derroche de pericia y entusiasmo, de fuerza espiritual y material. La primera para no perder el ánimo ante los lógicos contrastes de la carrera y sus inconvenientes, la segunda para evitarlos.

El espectáculo promete ser sencillamente magnífico y un merecido triunfo para la institución organizadora.

El Club Atlético de Rafaela—

La organización de la prueba por otra parte merece los plácemes más expresivos por cuanto no se ha descuidado un solo detalle. El esfuerzo de los dirigentes del Club Atlético de Rafaela, la institución organizadora de la magna prueba no ha ahorrado sacrificio ninguno para el buen éxito de la magna prueba.

A todos por igual les corresponderá la satisfacción de este gran triunfo y de haber aportado en forma tan considerable a la difusión del automovilismo en nuestro país.



Domingo Bucci el bravo "chacarerito" uno de los rivales más temibles de Bóssola, si la suerte lo acompaña

La Indianópolis Argentina—

A la subcomisión de carreras de la prestigiosa institución, a cuyo frente se halla el señor A. Rodríguez corresponde también en su mayor parte los plácemes por el éxito que obtendrá la prueba.

El Club Atlético y su subcomisión de careras adquieren un galardón honroso para sí y elevan el nombre de la progresista Rafaela al primer rango del deporte mecánico.

La "Indianópolis Argentina" se engendró en el entusiasmo de su juventud que tiene hoy la íntima satisfacción de palpar los auspiciosos resultados de sus esfuerzos primeros.

El circuito—

El circuito donde se realizará este año la famosa carrera de automóviles es el mismo que en el cual se desarrolló el año pasado la misma prueba.

El circuito tiene una longitud total de 24.246.20 metros y la carrera comprende el recorrido de 33 vueltas más la fracción de 4375.40 metros para cubrir las 500 millas.

Los trabajos que se han realizado sobre el circuito lo han puesto en condiciones excelentes y ello es el producto de una labor constante y proficua en la que no se ha descansado en los últimos tiempos.

Las rectas han sido retocadas con toda proligidad, presentando un estado sencillamente satisfactorio, igual cosa puede decirse de las curvas, las que han sido trazadas con mucho tacto, achicando el circuito a unos 25 kilómetros más o menos. Ello permitirá sin duda promedios de velocidad extraordinarios.

El circuito es entonces, como decimos, inmejorable. Todas las deficiencias han sido subsanadas para ponerlo a tono con la importancia de la prueba que en él ha de correrse.

Una prueba—

Del estado inmejorable del circuito es la circunstancia de que uno de los competidores, uno de los candidatos con más probabilidades, el "rengo" Bóssola, ensayando su máquina marcó el enorme promedio de 170 kilómetros por hora.

La historia de las 500 millas—

La primera prueba que organizó el Atlético Rafaela en un trayecto grande, evidenció las buenas condiciones que reunía el circuito elegido, pues el record de la vuelta alcanzó el más alto promedio horario registrado en Sud América.

Posteriormente, resolvió organizar el mismo club, una competencia de gran aliento. Por primera vez en la República Argentina se iba a efectuar sobre un circuito, una carrera de 800 kilómetros de recorrido aproximadamente.

Las primeras 500 millas—

Las primeras 500 millas argentinas, como se denominara a la prueba en cuestión, se realizó el año pasado, y constituyó una hermosa manifestación sportiva ya que en su desarrollo, pudo comprobarse el excelente estado de preparación que lucieron los coches que intervinieron, manejados todos pos diestros volantes que hicieron derroche de habilidad y destreza, en el febriciente afán de devorar la enorme distancia que debía cumplirse en el menor tiempo posible.

LOS COMPETIDORES

No.	CONDUCTOR	COCHE
1	Tomás Roatta..	Hudson
2	López Taibo..	Cadillac
3	Próspero Pangaro	Bugatti
4	Juan Malcolm..	Delage
5	Eduardo Estanguet	Austro Damyler
6	Luis Brosutti..	Bros (Especial)
7	Víctor Pangaro	Bugatti
8	Ernesto Bóssola..	Bugatti
9	Gustavo Fernández	Bugatti
10	Fco. F. Hompon..	Hudson
11	Domingo Bucci	Hudson
12	Jorge Cáceres..	Willis Knight

Riganti—

El primer volante que inscribió su nombre en la galería de vencedores, creada juntamente con la institución del gran premio, fué el competente Raúl Riganti, que logró una magnífica victoria.

Si las 500 millas verificadas en 1926, resultó una fiel exteriorización del arrojo y pericia de los conductores, mayor significancia asumirá la gran carrera que se llevará a cabo el próximo domingo. En efecto, la segunda carrera de 800 kilómetros, patrocinada por el Club A. Rafaela, reunirá lo mismo que el año anterior, un núcleo sobresaliente de "ases" nacionales que se dedican al sport mecánico.

El mejoramiento de la nueva prueba, radicará sin duda alguna, en la clase de los coches que intervendrán en la misma. Los aficionados, revelarán idéntico interés, igual entusiasmo. No ocurrirá así con las máquinas a utilizarse. En Rafaela, participarán coches especialmente construídos para dedicarlos a competencias que requieren vehículos a la par que sólidos, extremadamente veloces.

De las primeras 500 Millas

Riganti cruza vencedor la meta en medio de la ovación de los miles de aficionados que presenciaron la carrera

El espectáculo del día se verá realzado con la participación de coches especiales garantidos por una velocidad máxima de 180 kilómetros por hora.

Rafaela volverá a adquirir el interesante y pintoresco aspecto que luciera el año pasado. El movimiento diario se ha acrecentado en esta semana con el arribo de algunos de los volantes que harán efectiva su participación en la lid sportiva, y la llegada de no pocos curiosos, los más, entusiastas, cuya preocupación constante se manifiesta en la excesiva curiosidad de que dan muestras, al tratar de enterarse de los pormenores más insignificantes de vehículos y conductores, atingentes con las segundas 500 millas.

Competidores y máquinas—

El automovilismo argentino en su faz deportiva se encuentra actualmente en un período de transición. Hace algún tiempo, cualquier carrera para coches de fuerza libre reunía un número elevado de competidores y cuando llegaba el momento de alinear las máquinas en la raya de partida, el espectáculo tenía no poco de pintoresco: automóviles de las más diversas marcas, con las carrocerías de las formas más atrabiliarias que imaginar se pueda, ofrecían un marcado contraste con otros autos de líneas ya más adecuadas a las exigencias de una carrera. En aquellos días toda persona que poseía un coche más o menos veloz, se creía capacitado para disputar una prueba con probabilidades de éxito. Y lógicamente, el número de participantes en toda competencia que se efectuaba, era mucho mayor.

Coches especiales—

Hoy, las cosas han experimentado una variante fundamental. Para intervenir en un circuito de las características del de Rafaela es menester pilotear un auto de carrera capaz de rendir un elevado promedio de velocidad. En el país aún son pocos los que pueden presentarse a las luchas dirigiendo verdaderas máquinas de carrera y, por otra parte, los que no poseen coches realmente veloces, se abstienen de participar. Esta es la causa principal por lo que las 500 millas de este año reunirá un número escaso de disputantes comparado con el que atrajeron otras carreras últimamente realizadas, de menos importancia si se quiere.

Pero si bien lucharán pocos competidores, los prestigios de éstos y la calidad de las máquinas que correrán, contribuyen a dar a la prueba de Rafaela un interés muy particular.

Malcolm, Bossola, Bucci, D'Annunzio, los hermanos Víctor y Próspero Pángaro, Estanguet, Fernández, Cáceres, y otros, serán las figuras centrales en torno a las que se desenvolverá la lucha.

El Delage de Malcom—

El conocido corredor que en más de una carrera evidenciara sus buenas cualidades de volante, es uno de los que darán más atractivo a las 500 millas. En efecto, Malcolm se presenta a este cotejo de valores con un Delage 8 especial, marca que hace con ésta, su presentación en las carreas disputadas en nuestro país.

Sería inoficioso hasta cierto punto, recalcar las bondades de los coches Delage. Toda competencia sobre pista o buenos caminos que se verifica en el Viejo Mundo, reune, invariablemente, varios coches Delage, que vienen a ser los rivales directos del Bugatti.

El Delage de Malcolm, traído al país por la firma Vengerow y Cía., es un mecanismo capaz de rendir 185 kilómetros por hora. La incógnita del caso radica en saber si Malcolm será capaz de exigir a su coche la alta velocidad que puede desarrollar, para así poder alternar con probabilidades de éxito contra los otros competidores que también llevan máquinas de carrera y que han demostrado ya, tales como Pángaro, Bossola y Estanguet, su pericia para conducirlas a gran rapidez.



E. Bóssola el formidable volante que es uno de los candidatos de la lógóica con su Bugatti

Ernesto Bossola y Domingo Bucci

El corredor local que tan brillantes performances cumpliera en el transcurso del año pasado al volante de su minúscula Bugatti es uno de los más serios candidatos al triunfo. Las 4 horas 48 minutos 29 segundos 2|5 que estableció Bossola al triunfar en el Tercer Circuito Córdoba y las 3 horas 31 minutos 23 segundos 2|5 que cumplió al ganar en gran forma la carrera de Esperanza, son performances brillantes demostradoras de que en Bossola no hay temor alguno para emplear a fondo su máquina, de potencia justamente impresionante.



Eduardo Estanguet el arrojado sportsman, tripulará este Austro-Daymler especialmente preparado para la gran carrera por el mecánico Florencio Fernández que aparece en esta fotografía y que actuará como acompañante

Tras estos dos hombres que llevan la mayor chance, se alza otra figura de no menos prestigio: Domingo Bucci, el reciente vencedor en el Gran Premio Córdoba. El eximio conductor del Hudson, es otro de los grandes candidatos a obtener una honrosa clasificación. El coche de Bucci ha dado en múltiples ocasiones la exacta medida de su valer, permitiéndole cumplir encomiables performances. La denodada lucha que sostuvo Bucci últimamente en el circuito Otoño contra Víctor Pángaro, que conducía una máquina especial de carrera, como lo es su Bugatti, certifican de manera irrefutable, su pericia de hábil corredor y la bondad del vehículo.

Los Pángaro—

Los hermanos Pángaro, ambos con Bugatti, Estanguet con el Austro Daimler, ya conocido de nuestros aficionados. D'Annunzio con un Stutz preparado especialmente para pruebas de esta índole, Fernández con otro Bugatti, y Cáceres con el Willys Knigth con que se clasificara segundo en el Gran Premio Córdoba 1927, son los otros competidores a cuyo cargo estará el hermoso cotejo de valores a que darán margen las segundas 5|00 millas argentinas.

Categoría única—

En esta carrera se ha fijado una sola categoría siendo el tiempo máximo para cubrir el recorrido establecido una hora y media después de la llegada del ganador, levantándose el control transcurrido este tiempo.

EL REGLAMENTO

Destacamos a continuación algunas partes del reglamento de la carrera que consideramos de interés general:

CONDUCTORES Y ACOMPAÑANTES

Art. 9o. — Los coches que participen en esta prueba llevarán dos asientos ocupados y en ningún caso se permitirá que lo tripulen mayor o menor número de personas que el número de asientos indicados.

Art. 10 — Para que un coche obtenga su clasificación final debe trasponer la raya de llegada por sus propios medios mecánicos y tener sus asientos ocupados por los tripulantes oficiales.

Art. 11 — Serán permitidos únicamente automóviles con carrocerías tipo "carrera".

Art. 12 — Es extrictamente prohibido el escape a tierra.

Art. 13 — Los coches que intervengan en la carrera llevarán el número que le haya correspondido por sorteo, pintado en el radiador y a ambos lados del coche en color y tamaño bien visible a distancia.

Art. 14 — La prueba constituye una competencia de conductor y por lo tanto será considerado, a los efectos de este reglamento al inscripto que haya firmado la boleta respectiva.

Art. 15 — Queda prohibido el cambio de conductor durante la carrera.

Art. 16 — Será reconocido y admitido como acompañante, la persona que el conductor designe en la boleta de inscripción, debiendo darse aviso a la Comisión Automovilismo antes de la largada, si por alguna causa debiera ser sustituído.

Art. 17 — En el transcurso de la carrera los corredores deben conducir su coche en forma que no molesten a sus competidores, respetando las siguientes disposiciones:

a) Guardar su izquierda al ser alcanzado por otro.

b) Debiendo detenerse por cualquier causa se colocará en el costado izquierdo del camino.

c) Obedecer las señales que le fueran hechas por los controles o autoridades de la carrera.

Art. 18 — Es obligatorio para todo coche que termine la carrera, el abandonar el Circuito inmediatamente que le sea presentada la bandera de llegada debiendo salir por la recta del control.

APROVISIONAMIENTO Y AUXILIO

Art. 19 — Los corredores pueden establecer sus estaciones de aprovisionamiento al costado izquierdo del Circuito en los lugares en que el C. A. R. los autorice, a cuyo efecto aquellos deberán dar aviso del punto elegido y solicitar su cesión.

Art. 30 — En dichas estaciones pueden tener el personal que estimen necesario para su aprovisionamiento y auxilio.

Art. 21 — El aprovisionamiento y auxilio deberá efectuarse únicamente en estas estaciones o dentro del Circuito. El coche que por cualquier circunstancia se apartara o saliera del mismo, será considerado de hecho fuera de carrera.

LA LARGADA

Art. 22 — La partida de coches se efectuará a las 7.30 horas, en el orden que por sorteo les haya correspondido, con un intervalo que la comisión fijará de acuerdo con el número de inscriptos.

Continúa en la página 8

CINEMATOGRAFIA

"Carmen" por Raquel Meller

Esta superproducción está basada en la universalmente conocida novela homónima de Próspero Merimée, "filmada" en los pintorescos y bellísimos lugares de la región andaluza.

Realizada por Jacques Feyder, director de renombre e interpretada en el papel de la protagonista por Raquel Meller, a quien secundan varios actores de los más conocidos en la cinematografía francesa, entre ellos, Gastón Modot, Douis Lerch (que desempeña el papel de Don José), Jean Murrat, Guerrero de Sandoval, picador auténtico, etc.

se preocupó mucho de la exposición dramática.

Tenía el adaptador, q' oponer con franqueza los caracteres, destacar su sicología, rehusarse resueltamente a acercarse a las extratagemas escénicas propuestas por el libreto de ópera cómica, renunciar a ciertas cosas inútiles, poner, en fin, de relieve el detalle importante.

De esto se ha preocupado Jacques Feyder; además, de dar color a la historia, cosa de la que Merimée no se ha preocupado mucho tampoco. Así, las escenas han sido tomadas en los más pintorescos lugares andaluces y se reproducen los usos y costumbre de la época, es decir, de 1830.

Raquel Meller y Louis Lerch, en el rol respectivo de Carmen y Don José, en una emocionante escena de la extraordinaria producción "Carmen" que estrenará el Cine Córdoba el día 24 del actual

Bien conocida es la novela para que sea necesario recordar su argumento. El adaptador ha tenido que realizar una tarea grande para destacar el motivo dramático de "Carmen" entre las riquezas acumuladas del formidable libro, pues la lectura de "Carmen" deja una impresión muy profunda así como un poco confusa, debido a que el autor no

Raquel Meller personifica a Carmen, una Carmen múltiple. Primero la encontramos en el campo de los gitanos, como instrumento dócil de "El Tuerto", víctima de sus brutalidades, luego, en la fábrica andaluza de tabacos, bailando seductoramente ante oficiales, etc.

Raquel Meller sabe hacer de Carmen una mujer enigmática, sensible al amor de José, pero reservada y soñadora.

El estreno se llevará a cabo en el Cine Córdoba, el día 24 del actual.

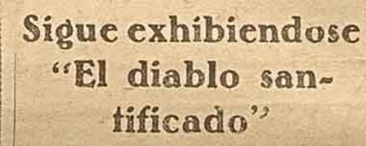
LAS 500 MILLAS

En páginas 4 y 8 la más amplia información deportiva.

Hey se estrena "El barquero del Volga"

En el cine Palace Theatre tendrá lugar hoy, de acuerdo con lo que hemos venido anunciando, el estreno de "El barquero del Volga", producción de Cecil B. de Mille, cuyo argumento hemos publicado anteriormente.

Artísticamente, la película encierra valores fácilmente apreciables que han sido logrados con naturalidad, sin necesidad de recurrir a las fuentes usuales. Los intérpretes por otra parte, demuestran un estudio detenido de sus respectivos roles, desempeñándose con desenvoltura y lucimiento a través de los distintos actos del espectáculo. William Boyd, Theodoro Kosloff, Víctor Varconi, Julia Faye y Elinor Fair, a cuyas respectivas personas se encargó la interpretación de los principales personajes, han realizado un trabajo eficáz, que unidos al mérito de la dirección artística, hacen de "El barquero del Volga" una producción extraordinaria y en extremo interesante.



Sigue exhibiendose "El diablo santificado"

Numeroso público concurre diariamente a las exhibiciones de "El diablo santificado" en el que Rodolfo Valentino, malogrado galán que tanto éxito tuviera siempre en la pantalla, ha realizado un trabajo artístico, reafirmando una vez más su merecido renombre. Elena D'Algy, Nita Naldi, Dagmor Godonsky, Antonio D. Begy y otros artistas lo secundan admirablemente.

Esta película, cuyo asunto condensa un conflicto pasional que se desarrolla en un imaginario país latinoamericano, será exhibida mañana en el Buckingham.

"Vaya una chiquilla"

HOY EN EL EMPIRE THEATRE

Little Billy es una de las figuras más populares de las tablas de los Estados Unidos, donde se le conoce familiarmente por "el gran cómico de bolsillo" y por "Pulgarcito". Pero su fama se limitó a su país natal hasta que Carlos Laemmle, el presidente de la Universal, le dió ocasión de debutar en el cine, en la película "¡Vaya una chiquilla!", que hizo escribir expresamente para él.

"¡¡Vaya una chiquilla!" es una comedia lindísima, de lujoso aparato y divertidísimo argumento, en la que Little Billy hace el doble papel de empresario de boxeo y de niña de ocho años, de una manera estupenda.

El Empire Theatre tiene anunciado el estreno de "¡Vaya una chiquilla!", para hoy en las secciones familiar y noche.

"El rigor de la justicia"

HOY EN EL BELGRANO

"El rigor de la justicia" producción de la First National y puesta en escena bajo la dirección de Frank Lloyd, con el concurso de un gran conjunto de artistas entre los que figuran Norma Talmadge, Joseph Kilgour, Jack Mulhall, Arthur E. Hull, Helen Ferguson, Yincoln Plumer, Ellen Percy, Tom Ricketts, Lionel Belmore, Ward Krane, Dewitt Jennings y Lew Cady, se exhibirá hoy en el Belgrano.

Se trata de un drama de tésis en el que se demuestra lo inútil de la venganza cuando el amor se interpone. Es esta una película bien tramada y puesta en escena con gran verismo. Norma Talmadge alcanza en ella una de sus más felices interpretaciones imprimiendo a su papel una emoción como solo ella sabe hacerlo con todos los personajes que encarna.

Los demás actores, avezados en esta clase de dramas, realizan una encomiable labor artística.

El estreno de "Su noche de amor"

Pocos días nos separan de un grandioso estreno, del de "Su noche de amor" extraordinaria producción que Artistas Unidos presenta, con Vilma Banky y Ronald Colman como protagonistas.

Con un argumento dramático de carácter histórico, cuya trama se desarrolla en la Edad Media, cuando el "derecho de pernada" era el ultraje de la civilización, "Su noche de amor" tiene momentos emocionantes.

En cuanto a los intérpretes, no es necesario hablar de ellos, han triunfado hasta ahora con toda amplitud las producciones anteriores, y han de obtener un nuevo aplauso.

El Empire Theatre, que tiene la primicia de esta producción, la pasará durante varios días.

"Bardelys el magnífico"

MAÑANA EN EL CINE CORDOBA

La Metro Goldwin-Mayer que inició sus actividades con la excelente producción "Bardelis, el magnífico", exhibirá esta película en las secciones familiar y noche, en el Cine Córdoba, sala que se surte de su variado y selecto programa.

El éxito obtenido por "Bardelis, el magnífico", ha puesto en evidencia que se trata de una película de presentación escénica insuperable y de un argumento interesante.

El tren de la Metro Goldwin-Mayer

Hay verdadero interés por conocer el Trackees-train de la Metro Goldwyn Mayer, el tren sin rieles que da la vuelta al mundo, y que ayer viernes llegó al Rosario.

Deseando hacer conocer los lugares por donde pasará el mencionado tren, la Metro Goldwyn-Mayer (sucursal Rosario) avisa que hoy sábado saldrá a las 15 horas del local de la sucursal, Maipú 777, para visitar y despedirse de los Cines de Rosario.

Pròximo estreno de "La Dolores"

La cinematografía española a veces ha producido películas de verdaderos méritos; tal la adaptación al film de "La Dolores", la conocida zarzuela y drama de Feliú y Codina, que, con música del maestro Tomás Bretón, ha recorrido triunfalmente los escenarios.

Es "La Dolores" un intenso drama de amor y celos, que nos subyuga y emociona; un cuadro lleno de color que presenta, como ninguno, el alma típicamente popular.

Su estreno se llevará a cabo en el Empire Theatre debiendo fijarse la fecha dentro de pocos días.

"Aloma la reina del mar"

Esta comedia dramática que la Paramount exhibe hoy en el Rosario desarrolla su acción en una hermosa isla del trópico.

Los personajes principales de la misma son: una joven aborígen, su novio y un joven americano. Plantea un conflicto pasional en un ambiente exótico. Un excepcional charlestón bailado por Gilda Gray completa la sensación del medio en que se mueven los personajes.

Entre los actores figuran: Gilda Gray, Percy Marmont, Warner Baxter y William Powel. Gilda Gray desempeña el papel de la joven aborígen, Warner Baxter el de un magnífico mozo nativo que vive enamorado de Aloma, Percy Marmont el de un joven americano que constituye el ídolo de la juventud del lugar y William Powel encarna la figura de un falso amigo del americano.

Noticias de Arroyito

LA COMISION PRO FOMENTO EDILICIO DE LA SECCION 10a. PEDIRA LA PAVIMENTACION DE LA CALLE JUNIN

La Comisión vecinal Pro Fomento Edilicio de la sección 10a. que desde un tiempo a esta parte viene desplegando suma actividad en favor del progreso del barrio, interpretando una sentida necesidad, a la vez que, consultando el anhelo de la mayoría de los propietarios, pedirá a las autoridades correspondientes, sea incluída la calle Junín en las arterias a pavimentarse por la empresa constructora que actualmente tiene a su cargo el adoquinado de las calles de la zona.

Como en números anteriores lo significara DEMOCRACIA, la calle Junín se encuentra en condiciones tales, que está inhabilitada para el tránsito público, desde Avellaneda hasta Pasaje Escalada, por cuyas razones se impone que tanto el Concejo Deliberante como la Intendencia municipal sancionen y promulguen la ordenanza respectiva a fin de que a breve plazo la aspiración de los propietarios de la citada arteria sea colmada con la realizaión del adoquinado, obra que es necesaria bajo todo punto de vista y qce no existen causas que puedan postergarla.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección a cargo del doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el Banco Provincial contra Roberto Carreras y doña Cristina Julián de Carreras, que tramitan por ante el juzgado de referencia, se ha resuelto citar y emplazar a los demandados para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía.—Secretaría, mayo 4 de 1927. —Próspero Suárez, prosecretario.

309 my. 5-5 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA GURCA DE MARTINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 27 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.

302 ab. 28-30my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adrián Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. AMELIA JOSEFA HORMAZABAL Y PEDEMONTE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 22 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

292 ab. 23-23 my.

Por disposición de señor juez de primera instancia en lo ciil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sanchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Serafina Peña de García ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, Abril 19 de 1927 — Elías Alvarado hijo).

283 Abril 20-27 May.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. DOMINGA RUBIANI DE VAIRETTI O DOMINGA RUBIANO DE VAIERETTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, mayo 18 de 1927.— R. Capmany Puccio, secretario.

333 my. 20-20 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. NICOLAS MALVESTITI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, mayo 13 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

326 my. 16-16 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don José López, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. -Rosario, abril 6 de 1927. —R. Capmany Puccio, secretario.

273 ab. 7-21 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la tercera nominación en lo civil y comercial de esta ciudad, doctor Adriano A. Siburu, secretaría del que suscribe se hace saber: Que en los autos caratulados "Eitel de Hoenig Emma contra Aníbal García, cobro hipotecario" se ha dictado el auto del tenor siguiente. Rosario, abril dos de mil novecientos veintisiete. Autos y vistos: Proveyendo a lo solicitado. Atento lo informado por el R. General y de acuerdo con el artículo 917 del C. de P. C., emplázase al ejecutado don Aníbal García, para que dentro del término de treinta días abone al ejecutante el importe del crédito reclamado e intereses, más la suma de mil novecientos pesos moneda nacional en que se estiman las costas provisoriamente, bajo apercibimiento que la venta del bien afectado será verificada tres días despues de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado el día diez y nueve del corriente a tercera hora. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Fíjese aviso en la pizarra. Martes y viernes para notificaciones. Hágase saber y repóngase. — Siburu.— Ante mí: J. A. Gallo.—Lo que se hace saber a sus efectos al deudor señor Aníbal García. — Secretaría, abril 6 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

274 ab. 7-21 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Luis A. Vila ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, abril 8 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

276 ab. 8-21 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Francisca Blacona de Bevilacqua, o Francisca Blaccona o Francisca Bracona de Bevilacqua ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se hace constar que se ha habilitado el feriado al efecto de la publicación del presente.—Rosario, abril 9 de 1927. —A. Capmany Puccio, secretario.

276 ab. 9-24 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Lucio Faganello contra BELTRAMONE Y JOMINY, ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: 'Número: Rosario, abril nueve de mil novecientos veintisiete. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio del inmueble que se ejecuta a nombre del demandado y no existe otros gravámenes ni terceros adquirentes. hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cinco mil doscientos cuarena y tres pesos con setenta centavos m|n con más la suma de quinientos veinticinco pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase.—Sánchez Zelada. — Ante mi: R. Capmany Puccio.—Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, abril 20 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

304 my. 2-2 jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la segunda nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. José A. Martinez Cilveti, el actuario que suscribe hace saber: Que en los autos tramitados ante este juzgado y secretario a cargo del infrascripto, y seguidos por la Sociedad Anónima Agrícola Ganadera "Juan Fuentes" contra D. NAZARENO CIERALUCCI, sobre cobro de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: "No... Rosario, mayo dieciseis de mil novecientos veintisiete. Y vistos: Teniendo en cuenta lo informado por el actuario precedentemente, declárase rebelde al demandado don Nazareno Cieralucci, y siga el juicio sin su representación. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA por el término de cinco días. Hágase saber, insértese y repóngase.— Martinez Cilveti. Ante mi: Rodolfo E. Marc".—Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar en derecho. — Secretaría, Rosario, mayo 19 de 1927.—Rodolfo E. Marc, secretario.

0332 my. 19-24

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo ciil y comercial de la cuarta nominación, doctor Rodolfo C Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Cismondi Juan c| Rafael Bacci y otro Ejecución hipotecaria", se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "No. 34, Rosario, Febrero catorce de mil novecientos veinte y siete. Autos y Vistos: La presente ejecución hipotecaria seguida por don Juan Cismondi contra Rafael Bacci y Antonio Bacci. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra en autos; atento lo informado por el Registro General de Propiedades a fs. 10 y de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos, se Resuelve: Ordenar el remate del inmueble afectado cuya ubicación, extensión y linderos se detallan en el instrumento público de referencia, con citación de los deudores, lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y "DEMOCRACIA" y bajo prevención de que si no se paga el crédito reclamado dentro del término de treinta días, sus intereses y costas las que se fijan provisoriamente en la suma de un mil quinientos pesos nacionales, el remate se verificará tres días después de vencido dicho plazo, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día tres de Marzo a tercera hora. Colóquese el aviso respectivo en el tablero del juzgado. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen. Ante mi: A. Guindón Méndez. No. 561. Rosario, Abril primero de mil novecientos veinte y siete. A los mismos fines que el anterior, señálase nuevamente la audiencia del día cinco de Mayo a tercera hora. Sánchez Granel. Ante mi: A. Guindón Méndez". Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Abril 2 de 1927 -- A. Guindón Mendez, secretario. 272 Ab. 6-21 May

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta Circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. Lucía Acquadro de Tossi ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 9 de 1927. —R. Capmany Puccio, secretario.

278 ab. 9-24 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de PATRICIO R. WARD o PATRICIO WARD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos.—Rosario, abril 18 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

280 ab. 19-24 my

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de [illegible] circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA GILARDI ZAFFARONI Y DE VALLE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretario del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, abril 28 de 1927.—Elías Alvarado, secretario.

327 my. 18-18 jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, a cargo del doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don José Groisman contra don José Otero Acevedo sobre daños y perjuicios, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 129. Rosario, marzo treinta de mil novecientos veintisiete. Y vistos: Agréguense los edictos con certificado del actuario, y atento lo informado por éste verbalmente en este acto, resuelvo: Declarar rebelde al demandado don José Otero Acevedo, designándose la audiencia del día seis de abril del corriente año, a tercera hora, para el sorteo de defensor. Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA.—Siburu. Ante mi: Nemesio Ramos, secretario.

289 ab. 21-30 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta Circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE COCCHI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 21 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

293 ab. 25-25 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta Circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. RODOLFO BIANCHI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.— Rosario, 25 abril de 1927.—Elías Alvarado, secretario.

294 ab. 25-25 my.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de PASCUAL SCALERANDI, DOMINGA TURAGLIO DE SCALERANDI Y ANA o ANTONIA MARIA SCALERANDI DE ARNAL, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, 5 de mayo 1927. —Arturo A. Palacios, secretario.

312 my. 6-11 jn.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO PRANO, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, 5 de mayo de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

311 my. 6-11 jn.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial Dr. osé A. Martinez Cilvetti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JOSEFA o JOSEFA CELEDONIA ULLUA DE OLMEDO, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, 5 de mayo de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

310 my. 6-11 jn.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor oJsé A. Martínez Cilvetti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. NUNCIATA GIURLANI o GUIRLANI y DON ANSAMO o ANSANO GIANNI para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, mayo 6 de 1927.— Arturo A. Palacios, secretario.

314 my. 7-7 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE TOMAS BADIALI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, mayo 19 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

0329 my. 19-19 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación Dr. J. A. Martinez Cilveti, en los juicios sucesorios de MIGUEL GIULIANO Y ANA CHIALVO DE GIULIANO, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el martillero D. Bernardo LLeí, procederá a la venta en público remate el día jueves 19 del corriente, a las 10 horas, en el pueblo Las Rosas y sobre la misma, de la propiedad perteneciente a la sucesión, ubicada en la manzana de quinta No. 18 que consta de 59 metros de frente al Norte, sobre calle pública, por cien de fondo por el costado Este, que linda también con calle pública y al Sud y Oeste con los Sres. Enrique y Alfredo Dickinson, según consta por los datos de sus títulos obrantes a fojas 72 vlta. del expediente y que podrán ser revisados por los interesados; efectuado el remate, no se admitirá reclamo alguno por insuficiencia o falta de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate el diez o|o del importe de su compra como seña, más el 2 o|o de comisión que es a su cargo. Las ofertas partirán de la base fijada en cinco mil pesos m|n. por estar así ordenado en los autos de referencia.—Secretaría, mayo 12 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

320 May. 12-12 Jun.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARGARITA ISELLA DE LASSAGA Y REINALDO LASSAGA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de trenta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, mayo 6 de 1927.—Elías Alvarado, secretario.

322 my. 13-13 jn.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial Dr. José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE BAZAN para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, mayo 12 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

323 my. 13-13 jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que sobre cobro hipotecario de pesos sigue don Hermenegildo Piccirillo contra doña MARIA PACHER DE ANDREATTA, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Número 207.—Rosario, mayo once de mil novecientos veintisiete. Y vistos: [illegible] por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de tres mil pesos nacionales con más la suma de trescientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día cuatro del entrante mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. —Sánchez Zelada. Ante mí: R. Capmany Puccio". En consecuencia, se cita y emplaza a la ejecutada señora María Pacher de Andreatta, para que dentro del perentorio término de treinta días abone el crédito reclamado, más sus intereses y costas, bajo los apercibimientos expresados. — Secretaría, Rosario, mayo 13 de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

328 my. 18-18 jn.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 4a. sección, Dr. Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de desalojo que sigue don Gabriel Preite contra doña MARIA MAZZA, se ha ordenado la inscripción litigiosa del inmueble situado en la calle Ituzaingó 1801 esquina Italia. Lo que se notifica a los efectos determinados por el artículo 753 del Código de Procedimientos.— Rosario, mayo 19 de 1927.—Roberto Medina, secretario.

0331 my. 19-1o. jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, a cargo del Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe, hace saber: Que en el concurso civil de don ANTONIO TORRALVO, han sido puestos de manifiesto en la secretaría, el remate y cuentas de gastos del rematador don Salomón Nudenberg.—Secretaría, Rosario, mayo 18 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

330 my. 19-23

Remates

Luis Garriga

JUDICIAL

El 28 del corriente a las 14 horas

El que suscribe síndico liquidador de la quiebra de CAYETANO FIORDELISI hace saber: Que de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 62 y 114 de la Ley de Quiebras ha designado al martillero don Luis Garriga, para que proceda a subastar públicamente el día 28 del cte. mes, a las 14 horas, hasta terminar, todas las existencias que componen el activo de dicha falencia, las que se encuentran en el domicilio del fallido, Av. Alberdi 179, de esta ciudad. Sin base y al contado. La comisión del 10 o|o será a cargo de los compradores lo que se publica a los efectos de ley.—Rosario, 20 de mayo de 1927.—Antonio Garriga, síndico liquidador, Córdoba 920, esc. 11. Teléf. 5554.

0334 my. 20-28

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1503.

Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	C|legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 9 0 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. Tambiéa sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— ..Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 18y y 235 mensualidades.

..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

EL GERENTE.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.

Sábados: de 11 a 13.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17. Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo le un año . .	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente

PROFESIONALES

INGENIEROS

REMATADORES

SANTA FE

AVISO

Nos permitimos llamar la atención a los señores consumidores, sobre la conveniencia de mantener siempre sus instalaciones eléctricas encuadradas dentro de las prescripciones del reglamento municipal de fecha 1o. de Febrero de 1927.

El cumplimiento de esta práctica, además de ofrecer mayor seguridad en el buen uso de la energía eléctrica, permitirá atender de inmediato los pedidos de conexiones, evitando las demoras que ocasionan los arreglos ulteriores que requieren ciertas instalaciones.

Sociedad de Electricidad de Rosario

MAIPU 835 — TELEF. 0141

Se presenta interesante el programa del Domingo por la cantidad y discreta calidad de sus inscriptos

Programa, Noticias, Comentarios y Ejercicios

Ultimos vistazos al programa

EN LA PRIMERA SE DESTACA LA YUNTA DE DAMASO

La primera carrera ha reunido un numeroso grupo de caballos que si bien es cierto, no son de cualidades sobresalientes, harán por lo parejas de fuerzas que el premio "La Prueba" sea interesante.

La yunta que ha inscripto Dámaso es la que cuenta con más probabilidades, a pesar de que sus dos pensionistas no se han destacado en las últimas carreras en que intervinieran, pero en cambio sus ejercicios de estos últimos días denotan un notable adelanto en su preparación.

Ricochet, The Aliance y Fratellina se encuentran colocadas con casi iguales probabilidades, y Chimenea podría indicarse como posible batacazo.

EN LA DE POTRILLOS SE DESTACA REFORZADO

En la pasada reunión a Pérez le merecían gran confianza Semiramis y Reforzado, y resolvió retirar al hijo de Pisafuerte porque tenía la seguridad de ganar con Semiramis. Los aficionados recuerdan cómo perdió la hija de Ciruela, pero a pesar de eso, creemos que si Reforzado es de las mismas fuerzas que su compañera debe darles mucho que hacer a sus rivales.

El otro candidato a juzgar por lo que hemos oído de él, sería Tocado, el pensionista de País del que se dice que es más ligero que Ñaño.

El lance podría resultar Turinés, a quien Torres ha preparado con todo cuidado y con el que se viene a las calladas.

ACTIVA Y BLANCA FLOR SERAN LAS FAVORITAS DE LA TERCERA

Por la carrera que en el premio Rey hizo la pensionista de Fernández, se ha hecho acreedora a ser muy sostenida en las apuestas.

Como se recordará, la hija de Alfagía corrió en forma óptima contra potrillos regulares y más que nada tiene valor esta perfomance por la forma en que se desarrolló la carrera. La pensionista de Fernández corrió casi todo el tiro mal colocada y en el derecho final arremetió con tantos bríos que le costó trabajo al ganador mantener a medio pescuezo la carga de la potranca .

Blanca Flor cuenta con tan buenos títulos como la primera para pretender la victoria. En su última presentación la hija de Cabaret se clasificó segunda de Estampa y desde entonces ha progresado mucho, por lo que es de esperar se comporte dignamente.

De Semiramis se dice que extrañó la pista el día de su debut y que en este compromiso mejorará notablemente su última carrera.

Invicta es una debutante que por sus excelentes trabajos puede muy bien justificar su nombre.

Tolosa podría resultar la encargada de pegar un mandoble a la cátedra, pues si se consigue apaciguar sus nervios, debe mejorar su perfomance del día del debut.

CHARD Y LAUPEN SON CANDIDATOS DE PRIMER ORDEN

Si Chard responde a su última carrera debe ganar el premio "Castellana" y de fallar éste, la más indicada a suplantarlo es Laupén, de la que no se debe tener muy en cuenta su última presentación, pues ese día no se quiso emplear en ninguna de las dos carreras que disputó.

El lance puede estar a cargo de Pisotón que viene mejorando mucho y que en la reunión del 8 del corriente entró tercero de Sunshine y Chard.

Patriada el día de su debut extrañó mucho la cancha y por eso se comportó tan mal, pero es de esperar que ahora corra mejor.

EL MOSQUITO CONTARA CON MUCHOS PARTIDARIOS EN LA SEXTA

El Mosquito es uno de los competidores que cuenta con más chance en el premio Liliput, por sus recientes perfomances y por el alto grado de preparación que ostenta, siendo Beautiful la que le sigue más que por sus perfomances, por lo sobresaliente de sus ejercicios.

El que puede resultar la sorpresa es Mensongue, un hijo de Packoy en Mistify que cuida Grigera y que hará el domingo sus primeras armas en nuestro circo.

LA ULTIMA ES MUY COMPLICADA

En la última carrera tendrán los aficionados que andar con pie de plomo, pues esta carrera es la más difícil de la próxima reunión.

Salvatodo que acaba de entrar cuarto de Cavour, Lincolén y Farsante, contará con uno de los primeros puestos en las cotizaciones y bien merecido tiene esa preferencia por sus sobresalientes perfomances.

Ayenda es una de las mejores yeguas que en la actualidad corren en nuestro escenario y hará que sus rivales se empleen a fondo si quieren aventajarla en la llegada.

Azote que en la reunión pasada entró segundo de Nimbus, ganándole a Andrajo, F. T., Alfeo y Brigadier, ha demostrado pasar en la actualidad por uno de los mejores momentos de su preparación y como no ha sentido en nada esa carrera, dará mucho que hacer.

Y por último Locatario, que seguramente será el favorito.

Este pensionista de Navarro se rehabilitó ampliamente de su pasado fracaso ganándole a Hila y a El Mosquito por un cuerpo y en el buen tiempo de 1.18 para los 1300 metros y si repite esa carrera se les hará cuesta arriba a sus enemigos vencerlo. Su compositor lo ha tendido sobre la distancia del premio a disputar y quedó muy conforme de su desempeño, por lo que creemos que el hijo de Malinche es uno de los más serios enemigos.

Noticias

Secretaria ha sido retirada definitivamente del training y enviada a la cabaña.

—Pasco será embarcado para Buenos Aires.

—El jockey aprendiz Guadalupe que dejó de estar a las órdenes de Ramón Sala en adelante correrá bajo las órdenes de José María Calistro.

—Ha sido vendido el caballo Agresor.

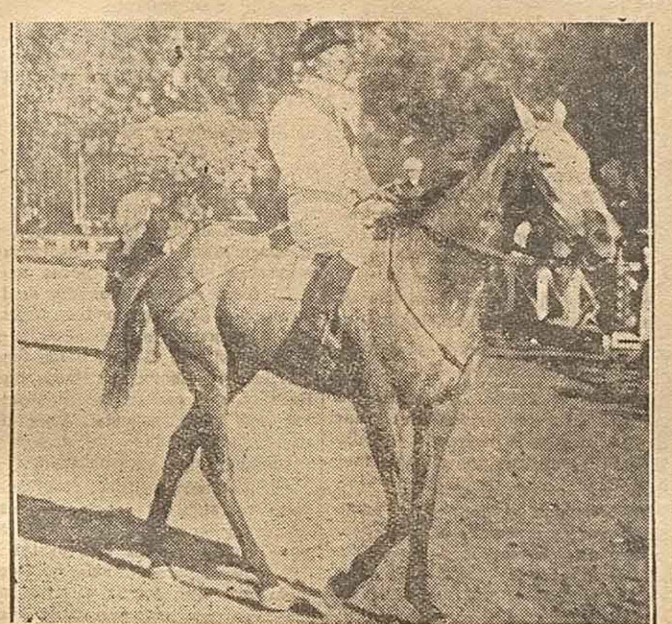
—Progresista será enviada a correr a Santa Fe.

El clásico Dr. Mario Casas

En el clásico Dr. Mario Casas, carrera para toda yegua ganadora se han dado cita un discreto conjunto de yeguas que por sus fuerzas poco más o menos parejas, harán que esta prueba entusiasme a los aficionados, cuyas preferencias estarán completamente divididas.

Nuestra opinión sobre la pensionista de Costa es poco optimista, en virtud de sus continuos fracasos, pero es tan bueno su comportamiento en los ejercicios a que se le somete es dable esperar de la pensionista de Alvarez una buena carrera, pues el descanso a que ha sido sometida debe haber obrado favorablemente en su preparación y si hubiera conquistado la antigua forma que le valiera tan honorables triunfos, es capaz de ganar desde el vamos.

Ratera que luego de bregar tanto para conseguir su primera victoria se largó a correr de firma, es la más indicada para adjudicarse la victoria y no debe de perdérsele de vista, pues la hija de Palospavos es muy guapa y ligera.



Radiosa que si respondiera en carrera a sus discretos ejercicios en privado, podría tener destacada figuración

que no sería de extrañar que después de amagar tantas veces vanamente su rehabilitación, el domingo cortara la mala racha y repartiera entre los aficionados que aún le tienen fe, un suculento sport.

Rostrata será una de las más sostenidas por los catedráticos, pues durante su larga relache ha progresado notablemente y viene a la carrera con trabajos de primer orden.

Sensación les ganó a varios de nuestros mejores caballos, pero luego decayó en tal forma que cada presentación era un rotundo fracaso, no obstante,

En cuanto a Despedida y La Montera, no la creemos a ninguna de las dos con capacidades suficientes como para esperar de ellas la victoria, pero como sus enemigas no son de las que inventaron la pólvora, bien puede suceder que el desarrollo de la carrera las favorezca y al final se entreveren.

En total: nos parece que entre Rostrata y Ratera debe estar la ganadora y de fracasar éstas, la más indicada. es Sensación.

Competidores y montas para la reunión de mañana

1a. CARRERA

1200 metros — Hora 13.50

1	Demente	54	J. Chicharro
2	Diablura	54	P. L. Grigera
3	Rasete	51	J. Garrido
4	Reciario	54	H. Mansilla
5	Cádiz	54	A. E. Irugaray
6	Chimenea	53	J. Ledesma
7	Kiosko	52	A. A. Gómez
8	Ricochet	52	A. Amaya
9	The Aliance	50	L. Calcagno
10	Fratellina	50	E. Santana
11	Rajah	48	X. X.
12	Amapola	46	F. Goitía

2a. CARRERA

1100 metros — Hora 14.25

1	Macoco	54	H. Castro
2	Reforzado	54	J. Garrido
3	Cronwell	54	P. L. Grigera
4	Turinés	54	No corre
5	Renacuajo	54	L. Calcagno
6	Tocado	54	R. Rodríguez
7	Animoso	54	A. Torres
8	Dezardo	54	D. Banco
9	Lading	54	No corre

3a. CARRERA

1600 metros — Hora 15.15

1	Semiramis	54	J. Garrido
2	Tolosa	54	H. Castro
3	Girondina	54	A. E. Irugaray
4	Pompeya	54	R. Rodríguez
5	Guerrilla	54	No corre
6	Invicta	54	L. Calcagno
7	Activa	54	J. Chicharro
8	Blanca Flor	54	J. Ledesma

4a. CARRERA

1600 metros — Hora 15.40

1	Rebus	55	A. Torres
2	Chard	54	A. E. Irugaray
3	Pisotón	51	L. Chicharro
4	Laupén	51	L. Calcagno
5	Cte. Franco	50	X. X.
6	[illegible]traide	48	D. Magistral

5a. CARRERA

2500 metros — Hora 15.40

1	Radiosa	59	A. Torres
2	Ayenda	56	No corre
3	Rostrata	44	A. Amaya
4	Sensación	55	D. Claverie
5	Ratera	50	. Ledesma
6	Despedida	49	L. Calcagno
7	La Montera	53	E. Santana

6a. CARRERA

1300 metros — Hora 16.20

1	Mickle	59	No corre
2	Beautiful	51	J. Ledesma
3	P. de Oro	57	H. Castro
4	Sirio	54	A. Carugatti
5	Mensonge	53	P. L. Grigera
6	Nene Loco	49	No corre
7	Es Decente	48	D. Magistral
8	El Mosquito	48	. Chicharro
9	Leotard	46	. Ledesma
10	Oropel	46	A. E. Irugaray

7a. CARRERA

2200 metros — Hora 17

1	Azote	59	J. Garrido
2	Salvatodo	57	No corre
3	Brigadier	55	P. L. Grigera
4	Ayenda	54	A. E. Irugaray
5	Locatario	54	M. Góngora
6	Funcionario	47	L. Calcagno

Se dice entre los profesionales que:

La yunta de Dámaso es un punto alto de matar siempre que respondan a los estupendos trabajos en privado.

Con Reciario piensan sacudir a la cátedra, y aseguran que si larga bien muñecos al suelo.

Aquino se corre otra imperdible pues toda la semana la ha trabajado a la escondida de los mirones.

Martín de los Santos nuevamente hace correr la bola entre los de su barra que Kiosco es un budín, nosotros decimos que ya le hemos perdido la fe por las miles de veces que fracasan sus tungos.

Con Chimenea hay ruído con fundamento, pues la yegua anda perdiendo por mala suerte, luce un gran estado y anda mucho en privado.

Según Torres a Turinés lo reserva para el 25 y se apila al de Dagrino por lo que le ha visto la pata a la sota.

Macoco es otro que anda mucho y por su buena corrida sería un buen candidato, pero parece que quieren correr para la fiesta Patria.

Con Reforzado los de la casa no admiten derrota, dicen que la otra vez perdió por los contratiempos que tuvo en la carrera.

Semiramis según Garrido no puede perder y que es la fija más fija que se corre aunque ande como anda Invicta y Activa.

Con Rebus se corren una rumbeada por lo bien que se portó en la corrida que se le dió con Santana arriba.

El gordo Carmelo Sosa se viene cantando bajito con Pisotón.

Chard y Laupen serán los preferidos de la cátedra.

Radiosa parece que viene adelantando por sus buenos trabajos en privado, a Torres no deja de gustarle.

Gallardo solo espera el día de mañana para verla cruzar la colorada victoriosa, anda bien y puede sosprender a la cátedra.

Un golpe que se puede hacer es La Montera según Santana.

Alexy se corre una imperdible con Rostrata y dice que si pierde es por el jockey que anda maleteando de un tiempo a esta parte. Palpitamos que si pierde Irugaray perderá la monta del stud.

La sexta es una de las carreras más brava por la calidad de los anotados, Puñal de Oro, Beautiful y Nene Loco que reprisa en muy buenas condiciones de preparación tienen tanta chance como El Mosquito y Mensonge que corre como gamo.

En la de desquite está entre Ayenda y Locatario pues los demás no creen que puedan estar adelante de los citados salvo que Brigadier reprise como en sus mejores tiempos aunque se sabe que anda bien.

Rafael Rodríguez

El jockey del epígrafe que desde hace un tiempo corre en Palermo, ha venido a ésta para correr a los pupilos de País, Tocado y Pompeya.

Tanto con el potrillo, como con la potranca puede hacer papel destacado y nos parece que la elección de País ha sido buena, pues Rodríguez desde que se fué de nuestro escenario ha progresado mucho en el desempeño de su profesión.

Chimenea es un lindo lance

Chimenea es un lance de primer orden pues en sus trabajos da muestras de encontrarse en la plenitud de sus formas.

No se debe olvidar la destacada performance de su última presentación y su trabajo del miércoles, en el que marcó 47" y quintos, en recorrer ochocientos metros.

Macoco anda muy bien

El pensionista de Oliva que figura inscripto en el premio "Gijona" anda con todas las de ley y mañana debe correr en forma sobresaliente.

Esta mañana montado por Castro que será el que la dirija en su compromiso de mañana, empleó 35 3|5 en recorrer 600 metros.

Cambio en el programa de Palermo

El premio Sicuani que figuraba en sexto término pasará a ocupar el primer lugar y el premio Frayle Muerto el sexto. El orden del resto de las carreras no ha sido alterado.

Nuestros pronósticos

1a Carrera	—	Rasete y Cía.
2a	"	—	Reforzado
3a	"	—	Semiramis
4a	"	—	Chard
5a	"	—	Rostrata
6a	"	—	Mensonge
7a	"	—	Locatario

Ejercicios de hoy

500 metros

Estampa, Garrido, en 30".

Kiosko, Rafael Rodríguez, en 30 2|5.

Pompeya, R. Rodríguez en 30" palo errado a la par de Tocado, Magistral este último regresó aflojando.

Activa, Chicharro, en 31" suave.

Chimenea, Castro, en 31".

Ming, Irugaray, 31" en cancha chica.

600 metros

Marita, Santana, 36".

Fratellina, Santana, 35" 1|5.

Ceremonia, Chicharro, en 37 2|5.

Comisario, Calcagno, 34" 2|5.

Lading, Irugaray, 36" escasos.

Blanca Flor, Ledesma 37" 4|5.

Oropel, Irugaray, 37" 2|5.

Gorro Frigio, Carugatti, 36" 1|5.

Mensonge, Grigera, 34" 3|5.

Demente, Chicharro y Pisotón, Carugatti, 35" 3|5 ganando el segundo por escasa distancia.

Tolosa, Castro, 36".

Animoso, Torres, 35" 3|5 a palo errado.

Cronver, Grigera, 37" 1|2.

Hila, Marnis, 36".

Deceit, Calcagno, 35" 1|5.

Supremo, Santana y Macoco, Castro, en 35" 3|5.

Comadreja, Irugaray, 36" 1|5.

700 metros

Puñal de ro, Castro, 41" 3|5.

Semiramis, Garrido y Reforzado, peón, en 43" a volunta.

Reciario, Mansilla, 43".

Farallón, Torres, y Obispo, Grigera, 41" 4|5.

Mariposa, Martin y Guerrilla, Magistral, 41" 3|5.

Despedida, Calcagno, 41".

Cuartelero, Santana, 45" suave.

Pio Pio, Ledesma, 43" 1|2.

Chard, Irugaray y Cavour, Grigera, 42".

Zirsca, Chicharro, 44" 3|5.

Dezardo, Irugaray, 44".

Leotard, peón, 43".

800 metros

Bastias, Martin, 49" 3|5.

Alfarero, Torres, 48" 1|5.

Sifón, Martin, 49" 2|5 suave.

El Puestero, Gómez y Paisanito, Santana, 49" 3|5.

1000 metros

F. T., Garrigo, en 1".

Flipper, Torres, en 1'3".

Dañino, Martin y Cachorro, Garrido, en 1'3".

Botella, Ledesma, en 1'2".

Comendador, Iturагay y Ponchito, Magistral, en 1'3".

Mulato, Santana, en 1'3" 4|5.

Mickle, Torres, en 1'2".

CORRIDAS Y FLOREOS

Herpil, Martín y Granadero Gómez 1.400 metros en 1.26.

Sermón, Santana, 1200 metros en 1.16" 1|5.

Kalifa, Torres, 1.400 metros en 1'28" lo acompañó Gay Asient los últimos 1.200 metros.

Inalbis, Rodríguez 1.600 metros en 1.42" 3|5.

Las 500 millas

En páginas 4 y 8 la más amplia información deportiva.

Rosario, Sábado 21 de Mayo 1927 — DEMOCRACIA — Diario de la tarde - Información y Crítica

Los mejores 12 volantes del país se encontrarán en la gran carrera de Rafaela

Art. 23 — El C. A. R. fijará en el acto del sorteo, que se efectuará en el local social el día 20 a las 21 horas, el sitio y la hora en que deberán encontrarse los corredores el día de la carrera.

Art. 24 — La ausencia de corredores a la hora fijada para la partida, se penará con la pérdida de su turno y solamente se podrá largar después del último coche puesto en carrera, con la diferencia de tiempo que se hubiere establecido, sin que por esto se altere la hora para que salga el que le sigue en orden Si fueran más de uno los coches

El poderoso "Delage" especialmente importado para esta carrera por el más gaucho de los volantes ingleses, el arrojado Malcolm y que es uno de los candidatos con más chance para el primer puesto

que se encuentren en tales condiciones, correrán después del último, observando el orden que le haya correspondido en la llegada al punto de reunión.

Art. 25 — Después de largado el último coche se concede un plazo de 10 minuto para que pueda participar en la carrera todo corredor que regularmente inscripto, no se haya podido presentar a la raya a la hora reglamentaria. Pasado ese término, no podrá ningún corredor participar en la prueba, ni le asistirá en ningún caso derecho alguno a reclamación o protesta por tal motivo.

Art. 26 — El circuito queda cerrado al acceso de competidores que se dirijan al lugar de largada, 10 minutos antes de la hora fijada para la partida del primer coche.

Art. 27 — Los coches se considerarán en carrera a los efectos consiguientes desde la hora en que por sorteo les corresponde largar, computándoseles el tiempo que perdieron por cualquier causa desde la hora citada.

DISPOSICIONES VARIAS

Art. 28 — Se nombrarán contralores fijos y volantes en el circuito, quienes irán munidos de sus correspondientes distintivos.

Art. 29 — El corredor que se creyera con derecho a hacer reclamación o formular protestas, deberá hacerlo individualmente por escrito dentro de las 24 horas de la largada, pasado cuyo término cesa el derecho de reclamo o protesta.

Art. 30 — Toda nota de protesta o reclamo debe ir acompañada de la suma de cien pesos moneda nacional, sin cuyo requisito no será considerada por la Comisión Automovilismo. Esta devolverá al reclamante dicho importe si la protesta o reclamo fuese justo o lo retendrá si comprueba falta de fundamento.

Art. 31 — El C. A. R. se reserva el derecho de tomar antes, durante o después de la carrera, cualquier disposición tendiente al mejor éxito de la misma, siempre considerando que estas resoluciones no ataquen fundamentalmente las disposiciones del presente reglamento.

Art. 32 — Los corredores se comprometen a respetar el presente reglamento y a acatar todas sus disposiciones. Durante la carrera están obligados a sujetarse al reglamento de tráfico comunales y provinciales vigentes y corren por cuenta y riesgo propios.

Art. 33 — Una falsa declaración en la boleta de inscripción o la violación del presente reglamento será penada con descalificación.

PREMIO ESPECIAL

(Estímulo a la Mecánica Nacional) — Se ha creado un premio especial para los coches cuya fabricación original haya sido efectuada bajo el sistema llamado de serie, que se hayan preparado en el país como coches de carrera y además se ajuste a las condiciones siguientes:

Llevar el block-motor y la tapa del mismo, original de fábrica.

Llenar la boleta de inscripción con los datos requeridos para optar a este premio, observando en ello la más completa exactitud (ver Art. 32).

Se excluyen, y no podrán participar en este premio especial, los coches de las marcas cuyos doble-faeton "standard" supere en tales condiciones la velocidad de 130 kilómetros por hora, los coches estrictamente de serie y aquellos motores que hayan sido preparados en el extranjero y montados sobre chassis en el país.

Los coches que hayan sido aceptados y se hallen inscriptos en este premio especial, podrán optar a todos los premios de las clasificaciones generales de acuerdo a la reglamentación pertinente.

Primero: pesos 2000 moneda nacional. Medalla de oro al conductor y de plata al acompañante.

Segundo: pesos 1000 moneda nacional. Medalla de plata al conductor y al acompañante.

Para el mecánico preparador del coche que se clasifique primero en H. Cámara de Diputados de la Nación y diploma.

El entusiasmo en Rosario—

este premio especial: Medalla de oro Presidente de la Nación y diploma. Al segundo, plaqueta de la

En esta ciudad la realización de la sensacional carrera ha logrado despertar un interés pocas veces visto. Numerosos aficionados se disponen por distintos medios de traslación, concurrir a presenciar la carrera, habiendo dispuesto los ferrocarriles que tienen sus líneas hasta Rafaela, que corran trenes especiales, con tarifa especial. Para esos trenes la demanda de pasajes es verdaderamente extraordinaria.

El Automóvil Club Rosario ha dado también su aporte marcando en forma especial el camino de manera que los autos que partan de esta ciudad para Rafaela no tienen nada más que seguir el desarrollo de dichas señales para poder trasladarse por el mejor y más corto camino al circuito.

Nuestra información—

DEMOCRACIA compenetrada de la importancia que reviste en sí la realización de tan magna prueba del motor, ha dispuesto el envío de uno de los redactores de esta página que tendrá a su cargo y en calidad de enviado especial la crónica de la carrera que daremos a conocer en nuestra edición del lunes.

Los premios—

Los premios que se han fijado para esta carrera son de excepcional importancia y de acuerdo al esfuerzo de los competidores.

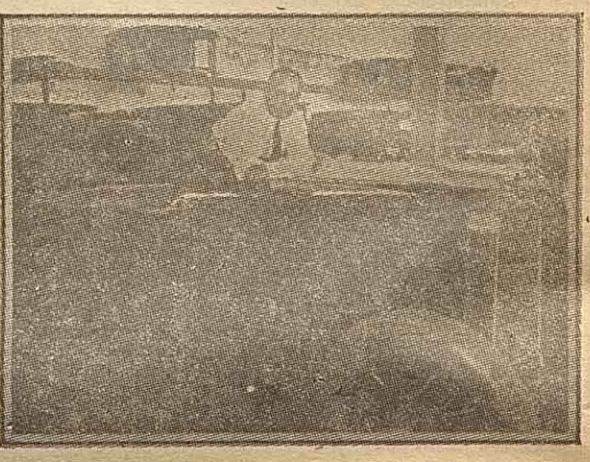
Su nómina es la siguiente:

Primero: $ 8000 m|n. Copa Municipalidad de Rafaela (Challenge) el ganador deberá obtenerla tres años consecutivos o alternados para adjudicársela definitivamente. (En 1926 fué ganada por el señor Raúl Riganti). Medalla de oro. Al acompañante, medalla de oro.

Segundo: $ 3000 m|n. y medalla de oro. Al acompañante, medalla

Tercero: $ 1500 m|n. y medalla de oro. Al acompañante, medalla de plata.

Cuarto: $ 1000 m|n. y medalla de oro. Al acompañante, medalla de plata.



El "potro" D'Annunzio que con su Stutz se disponía a una perfomance extraordinaria debiendo desistir de su participación a último momento por no haber alistado su coche

Recordman de las 10 primeras vueltas: Gran Copa José Paviolo, de plata sellada. (Challenge). Esta copa será definitivamente adjudicada a quien la gane durante tres años consecutivos o alternados. Fué ganada en 1925 por el señor Eduardo F. Dutruel y en 1926 por el señor Raúl Riganti. Al ganador de esta copa, cada año, se le adjudicará un facsimil de la misma.

Recordman de las 20 primeras vueltas: Copa Ripamonti Hnos. (Challenge). Esta copa será adjudicada definitivamente a quien la gane dos años consecutivos o tres alternados (el derecho de esta copa se adjudicó en años anteriores a los señores Armando Romitelli, Antonio Ovides, C. Giustina, Juan A. Malcolm, Eduardo F. Dutruel y Raúl Riganti).

Record de la vuelta: Gran Copa "In Memoriam" C. Desani y P. Vittori (Challenge). Esta copa será definitivamente adjudicada a quien la gane dos años consecutivos o tres alternados (el derecho de esta copa se adjudicó en años anteriores a los señores C. Giustina, Juan A. Malcolm, Ernesto Zanardi y Raúl Riganti).

Se seleccionará mañana el equipo que enfrentará a los porteños el día 25 del corriente

De acuerdo a la resolución del Consejo Superior de la Liga Rosarina de Football, desacierto que comentamos ya en diversas ocasiones, mañana a las 14.45 horas en el field del Club de Gimnasia y Esgrima se realizará un match de combinados para la selección de nuestros representantes ante los porteños, el próximo miércoles, en disputa de la Copa Culaciatti.

Se han formado para ello dos equipos denominados "A" y "B".

Los cuadros—

Se han formado como decimos, dos conjuntos y a simple vista resalta la superioridad colectiva del llamado "A" sobre el "B", aunque creemos que en el primero debe incluirse algunos jugadores del segundo para poder formar un buen conjunto representativo.

En las custodias de las vallas competirán Octavio Díaz y Enrique Vogler. El primero sigue siendo el arquero obligado de cuanto equipo rosarino y argentino se forme y el segundo viene conquistando actuación tras actuación, renombre excepcional gracias a sus brillantes perfomances en la defensa del arco de Newell's Old Boys.

Los zagueros del "A" son Bearzotti y Capitanelli, superiores en nuestro concepto a Angel Rizzi y Bureu que son los que actuarán en el otro eleven. Bearzotti está en forma espléndida asombrando por su actuación a la par de las de sus mejores tiempos y en cuanto a Capitanelli si está repuesto de sus lesiones es uno de los zagueros de mayores recursos.

Las líneas medias—

Donde más se nota la diferencia de las fuerzas es en la línea media de los conjuntos. Mientras en el primero se encuentran hombres insustituíbles como Faggiani, Chambrolin y una revelación como Denessini, en el "B" se ha designado a Valdéz que no pasa de discreto, Vila de muy poco aguante y Conti que se halla fuera de formas.

Los delanteros—

Agustín Peruch y Humberto Libonatti formarán el ala derecha del equipo "A" y comentar sobre su actuación nos parecen fuera de lugar. Gabino Sosa en la dirección de la línea, es también de los insustituíbles, habiendo demostrado en los últimos partidos hallarse en gran forma. Lo que no nos satisface es la inclusión de Bussolini, que creemos que en la formación del conjunto rosarino deberá ser reemplazado por Luis Indaco. García de wing izquierdo si no está en un mal día debe responder.

En el conjunto "B" De Muri y Tonghini formarán el ala derecha. El primero viene actuando discretamente en Nacional y en cuanto al segundo en el último match de Sparta fracasó. Debutará en los combinados el centre-forward de Calzada, E. Tolosa. Es un buen delantero pero no lo creemos a la altura de Sosa.

Luis y Esteban Indaco formarán el ala izquierda. El primero pasa por uno de sus mejores momentos de su vida deportiva y es el hombre indicado para el puesto. En cuanto al segundo es muy irregular.

Los precios—

El Consejo Superior de acuerdo a su plan trazado de fomentar el lucro con el deporte ha fijado los siguientes precios:

Tribuna oficial: mayores pesos 2; menores, pesos 1.

Popular: mayores pesos 1; menores, 0.50.

Preliminar—

Como match preliminar jugarán las cuartas de N. O. Boys y Tiro Federal.

Sparta jugará en Rafaelá

El primer equipo de Sparta de acuerdo a lo que adelantara DEMOCRACIA, partirá hoy para Rafaela con el fin de jugar mañana un match de carácter amistoso, en el cual enfrentará a un combinado organizado por el Club Atlético Rafaela, que complementa así su programa deportivo del día, que tiene como base la sensacional carrera de las 500 millas.

El conjunto de Sparta formará así:

Cardozo, Josemano y Barbieri; Quinteros, López y Valéz; Galván, Tonghini, Plano, Riz y García.

Buena suerte.

Club de Regatas Rosario

Son numerosas las solicitudes de ingreso presentadas al Club de Regatas Rosario, aprovechando la circunstancia de no regir por el presente mes, la cuota de ingreso.

La C. D. ha resuelto desde ya, no prorrogar el plazo asignado a esta franquicia, por lo que las personas que deseen aprovechar los beneficios del Remo, Natación, Basket-Ball y Tennis deben presentar su solicitud antes de fin de mes y puede asegurarse que tardará mucho, antes de que vuelva a repetirse esta oportunidad, pues la C. D. para tomar esta resolución después de dos años de continuas negativas, tuvo solo en cuenta la circunstancia de cumplirse el décimo aniversario de la fundación del club.

MANIOBRA

A último momento ha llegado a nuestro conocimiento que entre los clubs afiliados a la Liga Rosarina, que al parecer no se han dado cuenta del verdadero grado de importancia que tiene el asunto, se viene tramitando la realización de una indigna maniobra con el fin de apresurar el rompimiento con la Asociación Amateurs Argentina.

Trataríase de que la Liga Rosarina no se presentase a jugar el día 25 de Mayo contra los porteños el match de la Copa Culacciatti.

Siempre hemos atacado con valentía los desmanes de los dirigentes porteños, pero por nuestra propia dignidad no podemos permitir que la Liga Rosarina se ponga al mismo nivel moral que ellos, más aún cuando los que realizan las gestiones para ello son dos personas por completo ajenas a la Liga y que están directamente interesadas en el asunto del jugador Miguel.

Hacemos un llamado a los dirigentes de la Liga Rosarina y a los jugadores que serían designados para integrar el cuadro, en el sentido de que sepan ponerse en esta vergonzosa maniobra en la posición que les corresponde de personas honestas y de deportistas sin tacha.



García que ocupará mañana la plaza de wing izquierdo equipo "A"

El club La Minerva jugará en San Nicolás

Con el fin de jugar un encuentro de carácter amistoso con la primera división del Club Lavalle, se trasladará mañana a San Nicolás el eleven superior del C. A. La Minerva.

La espectativa reinante de los aficionados que siguen de cerca el desarrollo de ambos teams, ha de verse satisfecha con la realización de este match, que es esperado con singular interés.

El cuadro visitante se apresta a la lucha con el entusiasmo que le caracteriza y que ha servido para captarse sólidos prestigios en la campaña donde desarrolla sus partidos, mientras que el equipo local, que fuera campeón el año pasado, se prepara para este encuentro dispuesto a evidenciar una vez más su poderío.

En atención a los méritos de que gozan ambas entidades, no sería aventurado pronosticar un desempeño feliz de ambas partes.

Partidos amistosos

C. A. BACIGALUPPI v. C. A. THOMAS CADMUS y Cía.

Mañana a las 8.30 horas se realizará un partido de carácter amistoso entre los clubs C. A. Bacigaluppi v. Thomas Cadmus y Cía. en el field del C. A. Belgrano el cuadro denominado en primer término se alistará de la manera siguiente: A. Fasce; C. Nordio y R. Lebron; J. Levalle, A. Carsone y E. Varela; E. Boratti, J. Frumento, L. Segalerba, E. Rodríguez, Arturo Fasce.

Lawn Tennis en San Lorenzo

En las canchas que posee el "San Lorenzo Lawn Tennis Club" se llevará a cabo el domingo 22 del corriente un torneo de parejas mixtas, que ha despertado gran interés entre los aficionados a dicho deporte y al cual se han inscripto las siguientes parejas:

Señorita María Teresa Sbarbo y señor H. Palma.

Señorita María Esther Bonazzola y señor Julio Nieri.

Señorita Herminia Lerighetti y doctor Guillermo V. Castaldi.

Señorita María Teresa Bonazzola y señor Juan P. Hierro.

Señorita Dalila Rodríguez y señor Miguel A. Enrique.

Figuran también entre los inscriptos distinguidos jugadores de la "Asociación Arsenal San Lorenzo".



Tomás Roatta el encarnizado rival de Bucci quien en esta carrera no está exento de chance